

MEDIACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL:

Propuesta para el caso de la *Biblioteca
Departamental “Jorge Garcés Borrero”*

INFORME DE PASANTIA
MAYRA SELEN NARVAEZ TENGANAN

**MEDIACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA DIRIGIDA A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD SENSORIAL.**

Propuesta para el caso de la *Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero”* – Cali.

Informe de Pasantía

Mayra Selen Narvaez Tenganan

Código 1941222

Trabajo de grado presentado para optar por el título de:

Licenciada en Historia

Tutora

Dra. Carmen Cecilia Muñoz Burbano



**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI**

2025

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi gratitud a la Universidad del Valle por darme la oportunidad de ser parte de esta comunidad tan especial, un lugar que realmente transformó mi vida. Un agradecimiento especial a la Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero” por permitirme unirme a su equipo y crecer profesionalmente. Agradezco a mi tutora de grado, la Dra. Carmen Cecilia Muñoz Burbano, por creer en mis ideas desde el inicio. A mi mamá, Alba Ligia Tenganan, por llenarme de energía y fuerza con sus visitas a Cali. A mi papá, Carlos Humberto Narvaez, por su apoyo incondicional desde la distancia y por hacerme sentir orgulloso mientras esperaba mi regreso. Y, por supuesto, a mi pareja, por ser mi apoyo incondicional a lo largo de estos años.

RESUMEN

El presente informe de pasantía expone los resultados de una experiencia interdisciplinaria que se ha desarrollado en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en el cual se integran la disciplina histórica y pedagógica, en la cual se trabajó la archivística, por medio de la descripción y la catalogación fotográfica del Fondo *Diario de Occidente* en el Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca. Como también, la mediación museográfica incluyente, producto del acompañamiento como mediadora en las exposiciones itinerantes presentada en el marco de la COP-16, del año 2024, haciendo énfasis especial en el público con discapacidad sensorial; esto con el objetivo de identificar barreras comunicativas en los diversos procesos de mediación educativa, lo que permitió proponer recomendaciones inclusivas para poder mejorar la atención a esta población en espacios museográficos y culturales.

Palabras clave: Discapacidad Sensorial, Mediación Educativa, Inclusión, Accesibilidad, Museografía, Barreras Comunicativas.

ABSTRACT

This internship report presents the results of an interdisciplinary experience developed at the Jorge Garcés Borrero Departmental Library. This experience integrates historical and pedagogical disciplines. Archival work was carried out through the description and photographic cataloging of the Western Daily Collection at the Archive of Photographic and Film Heritage of the Valle del Cauca. Inclusive museographic mediation was also presented, resulting from her accompaniment as a mediator in traveling exhibitions presented within the framework of COP-16. This report focuses on people with sensory disabilities. The objective was to identify communication barriers in the various educational mediation processes. This led to the proposal of inclusive recommendations to improve the care provided to this population in museum and cultural spaces.

Keywords: Sensory Disability, Educational Mediation, Inclusion, Accessibility, Museography, Communication Barriers.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. MARCO REFERENCIAL.....	8
1.1 MARCO TEÓRICO	9
1.1.2 Conceptos y terminología	13
1.2 MARCO LEGAL	24
1.3 MARCO METODOLÓGICO	26
2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	28
2.1 CONTEXTO HISTÓRICO INSTITUCIONAL: LA BDJGB	28
2.3 CONTEXTO HISTÓRICO: LA COP-16	31
3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO PROPUESTO	32
3.1 OBJETIVO GENERAL DE LA PASANTÍA.....	32
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PASANTÍA	32
3.3. PRÁCTICAS EN EL APFFVC	33
3.3.1 Funciones asignadas	33
3.3.2 Aportes realizados por el pasante.....	35
3.3.3 Reflexión académica e importancia del trabajo realizado por el pasante.....	37
4. RECOMENDACIONES PARA UNA MEDIACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL.....	39
4.1 APOYO EN MEDIACIÓN EN LAS EXPOSICIONES ITINERANTES	40
4.2.1 “Oh Naturaleza ¿Inmarcesible?”	41
4.2.2 Los Santos Bajan la Sierra viaja “Mochila Viajera Arahua”	45
4.2.3 “El jaguar y la mariposa: Chiribiquete, patrimonio natural y cultural de la humanidad”	51
4.3 RECOMENDACIONES EN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD SENSORIAL.....	54
4.4 RECOMENDACIONES PARA EL MUSEÓGRAFO AL ATENDER A UNA PERSONA CIEGA	58
4.5 PROBLEMÁTICAS Y RECOMENDACIONES PARA EL MUSEÓGRAFO AL ATENDER A UNA PERSONA SORDA	59
4.6 RECOMENDACIONES PARA ATENDER A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD SENSORIAL Y DISCAPACIDADES ASOCIADAS.....	60
4.7 EVALUACIÓN A CARGO DEL PROFESOR/TUTOR DE LA PRÁCTICA DOCENTE	63
4.8 APORTES PRINCIPALES	65
CONCLUSIONES.....	67
BIBLIOGRAFÍA	69

Índice de figuras

Figura 1. Ciclo de invisibilidad de la discapacidad	15
Figura 2. Tabla de trabajo del FUID	36
Figura 3. Tabla de trabajo del FUID	36
Figura 4. Tabla de trabajo del FUID	36
Figura 5. Tabla de registro cuantitativo de fotografías catalogadas	38
Figura 6. Ficha técnica de la exposición	44
Figura 7. Panel con el título de la exposición	45
Figura 8. Organización del recorrido	46
Figura 9. Obras de arte	47
Figura 10. Ficha técnica de la exposición	48
Figura 11. Panel con título de la exposición	50
Figura 12. Silla de pensamiento	51
Figura 13. Herramientas didácticas auditivas	52
Figura 14. Actividad sensorial	53
Figura 15. Prueba sensorial de instrumentos	54
Figura 16. Ficha técnica de la exposición	55
Figura 17. Interpretación en Isc sobre las mariposas	57
Figura 18. Espacio y recorrido de la exposición	58
Figura 19. Apoyo leyenda pictográfica	67
Figura 20. Recursos específicos de accesibilidad	68
Figura 21. Pictografía universal	68

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Valle, en el marco de su misión y visión, destaca la importancia de asumir compromisos con la construcción de una sociedad justa y democrática además de educar en el nivel superior con vocación de servicio social. En particular el programa de Licenciatura en Historia busca que sus egresados se conviertan en profesionales agentes de cambio y de desarrollo para beneficio de toda la sociedad, formando profesionales capaces de ofrecer sus habilidades a disposición de las instituciones educativas con el objetivo de mejorar el proceso educativo, a través del fortalecimiento de su misión como docentes.

“Dicha misión se ejecuta en la práctica profesional de los conocimientos adquiridos durante la carrera, con este propósito las pasantías buscan la aplicación de los conocimientos teóricos a situaciones concretas con el fin de lograr la validación de saberes y el desarrollo de habilidades profesionales”.¹ Según el Artículo 34 del reglamento de trabajo de grado “las pasantías son un conjunto de actividades formativas útiles para el desempeño de la disciplina histórica, la praxis pedagógica y la didáctica de la historia, y pretenden servir de complemento a los conocimientos teóricos adquiridos durante la etapa escolarizada de los programas de estudio”.²

Con este fin y acogéndome al reglamento opté como trabajo de grado la modalidad de pasantía mediante convenio suscrito según los términos establecidos por la oficina de Extensión y la Vicerrectoría Académica, entre la Universidad del Valle y la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, elegí esta institución educativa por ser una institución compatible con mis diversos intereses profesionales. En este contexto, el presente informe de pasantía es el resultado de la sistematización de las actividades realizadas en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero durante el periodo de octubre 2024 a marzo de 2025, durante este periodo se participó en actividades como: eventos culturales (la COP-16), consulta bibliográfica, presentaciones artísticas, catalogación de fuentes visuales, entre otras, dichas actividades pusieron a prueba los conocimientos teóricos y didácticos aprendidos de las cuales se eligen dos principales para síntesis del presente informe que se divide en cuatro apartados.

En primer lugar, el marco referencial es la base teórica que expone conceptos como: discapacidad, mediación, inclusión, entre otros conceptos fundamentales para trabajar alrededor

¹ Universidad del Valle. *Proyecto Educativo del Programa Académico de Licenciatura en Historia, Área de Planeación, Gestión y Control*. Consultado el 9 de abril de 2025, 39.
<https://historia.univalle.edu.co/images/data/PEP/PEP030.pdf>.

² Artículo 34 del *Reglamento de trabajo de grado*. Departamento de Historia, Universidad del Valle. p 11

De la inclusión a la discapacidad sensorial en exposiciones pedagógicas, dicha terminología fue el fundamento para realizar las recomendaciones propuestas en el apartado 4. Asimismo, se acude al marco legal vigente alrededor de los derechos fundamentales para el acceso a la educación y comunicación de las personas con discapacidad, y el marco metodológico reúne el uso de fuentes primarias recolectadas durante la pasantía como entrevistas, diarios de campo, fotografías, tablas de registro, con el fin de triangular la información en concordancia a la sustentación teórica y el análisis desde un punto de vista pedagógico para la enseñanza y aprendizaje de contenidos históricos inclusivos. La Biblioteca Departamental “Jorge Garcés Borrero” caracteriza, haciendo referencia a tres contextos históricos: el de la misión y visión en relación con el deber pedagógico y la responsabilidad de inclusión social, debido a que es una Biblioteca con una invitación abierta para público, los mediadores deben estar preparados para comunicarse con un lenguaje inclusivo para todas las discapacidades. El segundo contexto es la reseña histórica del Archivo del Patrimonio Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca y, por último, el contexto de la COP-16, su objetivo y el papel que cumplió dentro de la Biblioteca.

El tercero propone el proyecto de trabajo propuesto a la entidad, con el objetivo general y específicos de la pasantía, como lo son la descripción y catalogación de fotografías del fondo Diario de Occidente, en el Archivo Patrimonial Fílmico y Fotográfico del Valle del Cauca, ahora en adelante (APFFVC). El último corresponde al análisis de la experiencia como apoyo en la mediación durante los recorridos de las exposiciones itinerantes, del cual da como resultado una propuesta de recomendaciones a la atención inclusiva de público con discapacidad sensorial, producto de la identificación de problemáticas que suponen una barrera en la comunicación y por lo tanto un obstáculo para la efectiva comunicación de los ejes temáticos diseñados a partir del trabajo curatorial y museográfico, y siendo el mediador el sujeto que divulga y enseña los contenidos históricos, debe capacitarse para llevar a cabo un recorrido educativo exitosamente.

Finalmente, las conclusiones tienen como objetivo recopilar y analizar los resultados de aprendizaje obtenidos durante la pasantía, tanto desde la perspectiva profesional como vocacional. Es decir, se analiza el interés pedagógico de acercar la disciplina histórica a usuarios de la lengua de señas, al ser una minoría lingüística, y a la población ciega, con la motivación de que el historiador conozca los sistemas de guía y comunicación, configurándose, así como un profesional agente de cambio y justicia social. Finalmente, se presentan unos anexos con el propósito de validar las fuentes primarias obtenidas durante las actividades realizadas.

1. MARCO REFERENCIAL

La Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de ahora en adelante denominada con las siglas (BDJGB) se caracteriza por ser una institución educativa y cultural que brinda espacios para el aprendizaje de diferentes saberes, además de configurarse como un espacio de ocio y entretenimiento educativo con las actividades programadas que ofrecen las salas de consulta bibliográfica de las cuales trabajé en actividades como: “*La hora del Cuento*” en la sala infantil, un Espacio para interactuar con los niños en la lectura creativa de un cuento, fábula y canciones; también tuve la oportunidad de asistir a diferentes exposiciones fotográficas, museográficas y educativas de artistas independientes. Dichas actividades reforzaron mi visión de historiadora; me involucré en los procesos que lidera la Sala Helen Keller para conocer los servicios de enseñanza de sistemas de comunicación para ciegos; apoyé en las visitas guiadas a los estudiantes de servicio social en el APFFVC; colaboré en el montaje de exposiciones del APFFVC; aprendí sobre los procesos de archivo que maneja el APFFVC para la preservación y conservación de fuentes primarias visuales; me capacité en el manejo y catalogación de fotografías.. Todas las actividades fueron sistematizadas en un informe mensual entregado a la dirección técnica, para hacer seguimiento de las labores de los pasantes.

De todas las actividades realizadas fueron la catalogación de fotografías del fondo Diario de Occidente y el apoyo en mediación a las exposiciones itinerantes durante la COP-16 las que más se conectaron con mis intereses profesionales y personales, a partir de las cuales desarrollé el proyecto de trabajo propuesto. El tercer apartado da cuenta de los aprendizajes y aportes realizados para la catalogación de fotografías y el último apartado se centra en el análisis del proceso de mediación en escenarios museográficos que requieran atención a usuarios con discapacidad sensorial. Las recomendaciones elaboradas tienen como propósito aportar a las discusiones y a la toma de conciencia sobre la necesidad de capacitar a los profesionales en la enseñanza de contenidos históricos, dirigidos a personas en situación de discapacidad, abriendo un espacio de reflexión sobre las diferentes condiciones que permitan una educación verdaderamente inclusiva. A continuación, se presentará una revisión histórica y/o conceptual sobre la discapacidad, la evolución de las exposiciones museográficas y el papel que juegan las bibliotecas en los procesos de inclusión social. Además del marco legal.

1.1 Marco Teórico

El marco teórico se centra en desarrollar el análisis que conecta con la experiencia que conecta con mis intereses profesionales hacia una educación inclusiva. En búsqueda de ejecutar el proyecto educativo del programa académico de Licenciatura en Historia que contempla la interdisciplinariedad como una estrategia para que los estudiantes se formen en la interacción con docentes y otros estudiantes de diferentes programas. En este caso, se ha promovido el programa de interpretación para sordos y guía para sordociegos, permitiendo la participación en sus cursos y metodología de enseñanza, así mismo, del apoyo mutuo en la resolución de problemas pertinentes a su propia formación profesional.

De igual manera, en el Proyecto Institucional, establecido en el *Acuerdo 001 del 29 de enero de 2002*, propone como objetivo contribuir desde la docencia y la investigación, al abordaje de los problemas críticos de la región y la construcción de un proyecto cultural, ético y democrática, buscando responder a las demandas de cualificación de profesionales en disciplinas emergentes. Considerando pertinente asumir la responsabilidad académica frente sectores de la población que están en rezago educativo debido a factores de exclusión asociados a una discapacidad, es decir, buscar reconocer que nuestro ejercicio como historiadores aún no llega a todos los públicos, debido a la ausencia de una formación pedagógica e inclusiva que permita atender una población diversa.³

A partir de la problemática planteada, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo puedo ser un sujeto activo en la enseñanza de contenidos históricos para un público con discapacidad sensorial, si existen barreras comunicativas que lo impiden? Para responder dicha cuestión, se analizará el caso de la atención a dicha población, tomando como referencia la experiencia adquirida durante las exposiciones itinerantes en las que participé como apoyo en la mediación, de manera simultánea con la práctica docente realizada en convenio con el colegio Santa Librada. En este sentido, la invitación al grupo Oferta Bilingüe Intercultural con Sordos (OBIS) representó la primera oportunidad de articulación de los conocimientos adquiridos sobre la Lengua de Señas colombiana y la comunidad sorda con la enseñanza de contenidos históricos relacionados con la biodiversidad colombiana.

³ Ibid., 26.

Para ello tomó como punto de partida el último Informe mundial sobre la discapacidad presentado por la Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial. En este informe se da cuenta de la situación de acceso e inclusión para la población con discapacidad, teniendo como prioridad el derecho a la salud, la educación y el derecho a la información, pilares fundamentales para una buena calidad de vida, donde se exponen las barreras en la comunicación, como el principal problema de acceso. Dichas barreras son interpuestas por todo el talento humano que participa en procesos académicos diferentes; para la academia el informe es contundente en la necesidad de incluir educación sobre discapacidad, en la que se debe incluir a personas con discapacidad preparadas para capacitar y realizar cambios adecuados en los diferentes procesos de inclusión.

Es decir, la justicia social alrededor de la discapacidad debe pasar de la etapa de discutir en torno a ella, sino más bien trabajar con la misma. La falta de capacitación en atención a población con discapacidad es un cierre de oportunidades para el campo laboral, la realización personal y derechos fundamentales como la educación, precisamente el derecho de elegir cualquier ámbito profesional, sin prever antes si el programa académico tiene las condiciones de accesibilidad a las que yo tengo derecho. En este orden de ideas, se proponen recomendaciones en atención a la discapacidad sensorial que pueden aplicar profesionales de la licenciatura en Historia, pero que pueden ser aplicadas a cualquier campo de acción que trabaje directamente con los sujetos.

La enseñanza y aprendizaje de contenidos históricos recae sobre la necesidad de educación en cualquier contexto que se requiera. Como situación de análisis están las diferentes exposiciones educativas que tienen la particularidad de que pueden ser visitadas por cualquier tipo de público, por lo tanto, se propone que deben estar diseñadas de forma incluyente y accesible. Vale la pena preguntarnos cuáles son las motivaciones para convertir una exposición con servicios de inclusión, los eventos culturales que, con anticipación en reportar un ponente o público sordo, cuentan anticipadamente con el servicio de interpretación, sin embargo, cabe preguntar, ¿es necesario asegurar el tipo de público a quien la exposición va dirigida antes de saber si vale la pena o no convertirla en inclusiva?

La práctica museológica presenta dificultades en la transmisión efectiva del conocimiento, porque omite en su equipo de trabajo el talento humano especializado en la guía-interpretación de personas sordas y ciegas, olvidando la capacidad comprensiva y los intereses de los hipotéticos

destinatarios, siendo a su vez un acto de discriminación, se excluye a quien no se le comunica. Pues bien, el público general independiente del área de profesión puede acceder al arte y contenidos culturales de interés o entretenimiento con la seguridad de que va a poder entenderlos, van a estar en español y van a poder leer. Una persona sorda no puede ir a cualquier obra de teatro que se presente, ya que, aunque sea de su interés personal o profesional, no va a contar con servicio de interpretación. Lo mismo ocurre con las exposiciones itinerantes.

Hablar de museología diseñada exclusivamente supone un cambio en el método de realizar, puesto que incluye que al guion debe pensarse en ayudas técnicas, diseño de paneles, réplicas de obras de arte, además de pensar en que cada discapacidad tiene necesidades específicas. Han sido pioneros el Museo Tiflológico de Madrid, que está dedicado exclusivamente a atender al público con limitación visual, exhibiendo en sus instalaciones maquetas y réplicas de obras y objetos de reconocido valor histórico y arqueológico. Un ejemplo de este abordaje museográfico es la maqueta del Coliseo Romano expuesta en el museo y complementada con una monografía publicada por el Centro Bibliográfico y Cultural de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE).

En Colombia, el Museo Nacional incorporó en 1999 frente a algunas vitrinas textos en Sistema Braille, aunque escritos con ortografía inglesa, y grabaciones que acompañan a las réplicas de ciertos objetos representativos de la colección del museo. Se trata de un número reducido de objetos que en ocasiones se ha visto complementado con visitas guiadas especiales durante las cuales se les permite a los asistentes con limitación visual o sordoceguera tocar algunos objetos originales de las colecciones, empleando guantes para ello. El Museo del Oro ha adelantado algunos estudios con la mirada antropológica de Jorge Andrés Colmenares, una persona ciega, para reflexionar sobre la mejor forma de atender a la población invidente. Sorprendentemente, Jorge Andrés eliminó el Braille por considerarlo discriminatorio, ya que ¿cómo indicarles a las personas ciegas dónde tocar para encontrar textos en Braille? Indicó la diferencia entre una persona ciega entrenada para su propia orientación y movilidad y alguien que no necesita de guía permanente. También indicó qué aspectos de los contenidos en una vitrina les interesan a las personas ciegas y cuáles no, además de proponer ideas multisensoriales aptas para todos los públicos.

Este museo eliminó a los guías que repiten de memoria un mismo contenido y en su lugar ofrece a todos los visitantes animadores con la capacidad de adaptarse a los intereses de cada

persona, de poner de sí mismos y son antropólogos, artistas plásticos o escénicos, restauradores, profesores de LSC⁴, de describir involucrando los sentidos, de dar sentido a los objetos dentro de las sociedades que los elaboraron ya éstas dentro de nuestro imaginario actual de identidad y diversidad. La mochila indígena que llevan los animadores contiene algunas réplicas de metal o cerámica y pequeños fragmentos originales regalados por arqueólogos de campo. “Cuando en medio de un recorrido el animador saca uno de estos objetos —solo para usted, sosténgalo y explórelo por favor por un momento— se genera una transformación total de la experiencia museística, una explosión multisensorial”. El público en general cambia su percepción de lo que es un museo y se involucran en él con todos los sentidos: incluso con el de la memoria y la apropiación del patrimonio. Se demuestra así que los museos no están entre las vitrinas, sino en la experiencia constructiva de cada uno de sus visitantes.⁵ Esta información que podría parecer insignificante resulta muy interesante porque se trata de una descripción muy precisa realizada con pocas palabras y genera una imagen mental que facilita su recordación.⁶

En materia de espacios las bibliotecas han evolucionado para ser espacios donde convergen exposiciones fotográficas, etnográficas y educativas. Para Barón y Valdés (2011), las bibliotecas públicas constituyen una oportunidad de formación y acceso entre poblaciones marginadas con derechos vulnerados, ya que se viven como espacios que brindan mayores posibilidades a población con discapacidad.⁷ Para describir el problema de acceso a las TIC⁸ de las personas con discapacidad, Sánchez⁹ retoma del Banco Mundial llamado “el ciclo de la invisibilidad” (Figura 1), a través del cual se pone de manifiesto que las personas con discapacidad son excluidas muchas veces de las políticas de cooperación al desarrollo, como si fueran invisibles.

⁴ Siglas para “Lengua de Señas Colombiana”.

⁵ Jorge Andrés Colmenares Molina, “El museo multisensorial: cuando la oscuridad hace brillar al oro. Un antropólogo ciego visita el Museo del Oro,” Boletín Museo del Oro, no. 55 (Bogotá: Banco de la República, 2001), 42.

⁶ Ibid. 35.

⁷ M. Valdés y L. Barón, *Acceso público a TIC en Colombia: las organizaciones sociales impulsando el acceso público a las tecnologías*, 2011, <http://faculty.washington.edu/rgomez/projects/colombia/>.

⁸ Siglas para “Tecnologías de la información y la comunicación”.

⁹ R. Sánchez, “TIC y discapacidad en América Latina y el Caribe,” en *Comunicación y tecnologías: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, vol. 213 (2004): 34–40.

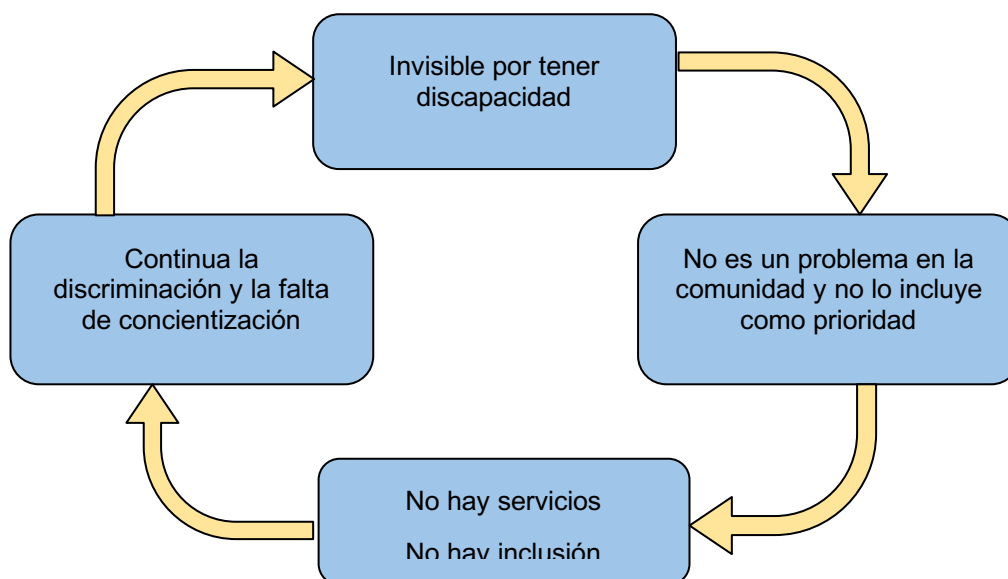


Figura 1. Ciclo de invisibilidad de la discapacidad

Fuente: Sánchez R. TIC y discapacidad en América Latina y el Caribe. Comunicación y tecnologías: Nuevas tecnologías y recursos didácticos.

La invisibilidad resulta significativa para el caso de las bibliotecas, siendo posible que las personas con discapacidad estén inmersas en el ciclo debido a la falta de servicios y programas que no les permiten su participación, con lo que se genera su exclusión, caracterizada por la discriminación, la falta de sensibilización y concientización.¹⁰

1.1.2 Conceptos y terminología

Para la formulación de las recomendaciones es necesario asimilar dentro de nuestro método didáctico conceptos alrededor de la museología e inclusión; sin embargo, al ser la museología una ciencia completa de las humanidades, no vamos a analizar a fondo el diseño del guion museográfico, ni su exposición completa. Para síntesis del informe, nos centraremos en el sujeto, quien es canal de comunicación entre el conocimiento expuesto y el usuario que tiene una necesidad de conocimiento. Por lo tanto, nos enfocaremos en conceptos que nos acerquen a dichas funciones. Para trabajarlos junto a conceptos primordiales alrededor de la discapacidad sensorial, sin embargo, considero necesario comenzar por aclarar tres conceptos fundamentales: museología, museografía y curaduría.

¹⁰ Aleida Fernández Moreno y Yinzú Nairouz, "Uso de tecnologías de información y comunicación por personas con discapacidad en Bibliotecas Mayores de Bogotá," *Revista de la Facultad de Medicina* 61, no. 2 (2023): 30–38, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112013000200005&lng=en&tIng=es

Museología

Ciencia que estudia los museos, su estructura arquitectónica y organización de las partes expositivas, función en la sociedad, sistemas de investigación, con especial atención en la presentación, conservación de los objetos que van a ser expuestos, la clasificación de los diferentes tipos de museo y los sistemas de estudio de las culturas, además de la resolución científica de los problemas de los museos. Entre los problemas de que se ocupa y pretende resolver se encuentran la historia de los museos, la pedagogía y didáctica de los museos.

Museografía

La museografía se define como la figura práctica de la museología, a saber, el conjunto de las técnicas desarrolladas para llevar a cabo las funciones museales y lo que concierne al acondicionamiento del museo o la exposición individual, la conservación, la restauración, la seguridad y la exposición. El término también es utilizado para designar a las actividades intelectuales o prácticas atinentes al museo. El museógrafo es quien tiene en cuenta las exigencias de los públicos, escenifica los contenidos y presenta los objetos, es decir, lo que concierne a las técnicas ligadas a las exposiciones, ya sea que se realicen en un museo o en un espacio no museal como lo fueron las exposiciones itinerantes ubicadas en los domos de la BDJGB.

Curatorial

Es el área de la museología que se encarga del estudio de las colecciones, del conocimiento y/o la creación artística reunidos en el museo, a través de su identificación, clasificación, documentación, catalogación, investigación, selección y ordenamiento, para la conceptualización y desarrollo de contenidos que serán la base de las exposiciones y todos sus programas derivados, con un sentido de comunicación-divulgación dirigida a los públicos, por medio de la interpretación de sus valores y significados. Cuando hablo del desarrollo de contenidos para exposiciones y todos sus programas derivados, me refiero a catálogos, talleres, audiovisuales, folletos, guías, actividades

complementarias, etc., es decir, todo debe tener coherencia con los objetivos y la investigación realizada por el o los curadores.¹¹

Exposición

Una exposición se entiende como un sistema complejo de comunicación que reúne objetos originales de museo, reproducciones, textos, elementos audiovisuales y señalización, organizados para poder transmitir un significado en concreto. Desde esta perspectiva, la exposición funciona como un sistema de comunicación particular que descansa sobre “cosas verdaderas” acompañadas por otros artefactos que permiten abarcar mejor su significado. En este contexto, cada uno de los elementos presentes en la exposición se considera como un expôt, y aunque representa la realidad, la exposición implica una intención comunicativa más elaborada, siendo muchas veces unidireccional e incompleta. También se puede diferenciar de una escenografía, en el entendido de que parte del espacio que se utiliza para organizar los objetos y la expografía, encontrando la mejor ubicación para exponer y expresar dichos objetos. En este sentido, las exposiciones varían en estilo y propósito según los medios utilizados, mediante un enfoque del objeto que puede ser científico, comercial o artístico y la participación del público, quien siempre se encuentra implícito como observador en dichos procesos.

Exposición itinerante

Una exposición itinerante es una referencia museográfica o cultural que, en lugar de permanecer fija en un único espacio, está concebida y diseñada para poder desplazarse entre diferentes sedes o instituciones, con el objetivo de democratizar el acceso al conocimiento y el patrimonio cultural, permitiendo que diversas comunidades puedan disfrutar de contenidos curatoriales sin necesidad de tener que desplazarse a grandes centros urbanos. Estas exposiciones, son generalmente adaptables a distintos contextos y espacios, contando con una logística especial en transporte, montaje y desmontaje. Asimismo, cumple con un importante rol educativo y social,

¹¹ Alejandra Mosco. "Curaduría interpretativa, un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones." *Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ciudad de México, Publicaciones ENCRyM* (2018). 30

permitiendo la cobertura del museo o institución que la produce, buscando fomentar el diálogo intercultural y el reconocimiento de identidades locales.¹²

Guion

Es el instrumento de trabajo en el cual se inscriben los resultados de las investigaciones que se realizaron señalando el tema, los ejes temáticos y cuyo objetivo es realizar el montaje de una exposición. Cuando se necesite la calidad que merecen los eventos culturales, en este caso la COP-16, deben ejecutarse sucesivamente dos tipos de guiones. El “guion científico y museológico”, que es el documento organizado en columnas donde se distribuyen los contenidos de la exposición. De este primer guion, se desprende el que deberá ser realizado por el museógrafo, para plasmar ya “materialmente” las indicaciones de aquel otro guion museológico. A continuación, algunas definiciones elaboradas por el “manual de curaduría interpretativa” de Alejandra Mosco Jaimes.

Guion museológico

El guion museológico. Es el instrumento de trabajo en el cual se inscriben los resultados de las investigaciones generales y particulares que se realizan con el fin de obtener un marco de referencia de un tema, debe señalar el nombre de la exposición.¹³

Guion científico o académico

Es el documento que integra la investigación científica o académica de todos los temas definidos en el guion temático junto con los datos técnicos y específicos. Este guion puede ser la base para desarrollar el catálogo científico pues su lenguaje debe ser técnico y especializado. Escrito en un formato tipo ensayo o artículo científico, y debe tener rigurosas referencias.¹⁴

¹² De Varine, Hugues. *Los oficios del patrimonio*. Quito: Ediciones Abya-Yala / ICOM, 20

¹³ Miguel Madrid. *Manual básico para museos* (1995), 171.

¹⁴ Alejandra Mosco Jaimes. *Curaduría interpretativa, un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones*. (2018). 108

Guion curatorial

Es el documento donde se integran y sintetizan el guion científico y museológico presenta los contenidos de la exposición de manera esquemática. Se organiza según los temas, subtemas y estrategias interpretativas. Es la versión final de los textos que acompañarán la exposición, con un lenguaje muy breve y claro. Este guion también integra la selección de obras museográficas que apoyarán los contenidos, así como algunas especificaciones y/o observaciones.¹⁵

Mediación

En el ámbito museológico, el concepto de mediación ha cobrado una relevancia en la última década para poder describir las acciones que conectan los objetos exhibidos con su significado cultural o científico, permitiendo que los visitantes puedan vivir una experiencia que resulte significativa, ayudando a favorecer la comprensión de sí mismos y del mundo por medio del contacto con expresiones de la creatividad humana. De esta manera, el museo se puede consolidar como un espacio privilegiado de encuentro entre las personas y el conocimiento, enfocado en la reflexión individual y colectiva.¹⁶

Interpretación temática

La interpretación temática es una estrategia de comunicación que traduce el lenguaje científico, técnico o especializado de cualquier disciplina o área de conocimiento a un lenguaje sencillo y claro, sin perder su significado y precisión, y tiene por objetivo revelar los valores y los significados del patrimonio de una forma comprensible, emotiva y significativa, para así crear conexiones intelectuales y emocionales entre las personas y el patrimonio, que inspiran la sensibilidad, conciencia y compromiso para su conservación.¹⁷

Discapacidad

El concepto de discapacidad ha sido ampliamente discutido en función de los enfoques o el país desde el que se aborde, sin embargo, la Organización Mundial de la Salud con el objetivo

¹⁵ Ibid. 108

¹⁶ Consejo Internacional de Museos (ICOM), *Conceptos clave de museología* (París: ICOM, 2009) 48.

¹⁷ Alejandra Mosco Jaimes. *Curaduría interpretativa, un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones*. (2018). 116

de ofrecer una noción universal, se refiere a la discapacidad como “restricción o falta (debidas a una deficiencia) de la capacidad para realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se consideran normales para un ser humano. Engloba las limitaciones funcionales o las restricciones para realizar una actividad que resultan de una deficiencia”¹⁸ . Por su parte, La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de las Naciones Unidas, hace referencia a los tipos de discapacidad, indicando que “Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás”¹⁹.

En lo que respecta al escenario colombiano, se han promulgado una serie de normas que regulan y formulan lineamientos en esta materia, se destaca la Ley Estatutaria No. 1618 de 2013, la cual reconoce como personas con y/o en situación de discapacidad a “aquellas personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a mediano y largo plazo que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”²⁰ . Dentro de la corriente europea Design for All se redactó el European Concept for Accessibility (ECA) (; Aragall et alii, 2008), que propone que un entorno, producto o servicio accesible debe ser respetuoso con la diversidad de usuarios (no discriminatorio), seguro (diseñado para no suponer un riesgo), saludable, funcional, comprensible (con información clara y orientadora y una distribución espacial coherente y funcional) y estético (lo que favorece su aceptación por todas las personas).

Básicamente, según la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF 2001), las discapacidades se organizan en tres bloques, que para propósitos de este informe nos referiremos a las discapacidades sensoriales especialmente visuales y auditivas, por ser los museos ambientes predominantemente audiovisuales, en las que hay que tener en cuenta tanto a las personas sordas en diferentes nivel de sordera, así como a las personas con ceguera total y las que tienen algún resto visual, o a las que tienen discromatopsia, que necesitan diferentes

¹⁸ Organización Mundial de la Salud, *Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas* (Ginebra: OMS, s.f.).

¹⁹ Genaro Sánchez Barajas, “Análisis y evaluación de las políticas laborales sociales en apoyo de los discapacitados en México”. Revista de investigación Latinoamericana. (2014)

²⁰ Congreso de la República de Colombia, Ley Estatutaria No. 1618 de 2013: Por medio del cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad (Bogotá: Diario Oficial, febrero 27, 2013), 1–24.

recursos entre los que no debemos olvidar la importancia de que nuestros museos tengan suficiente luz o macro tipos.

Discapacidad sensorial

En esta categoría se encuentran incluidas las deficiencias visuales (alteración que limita la capacidad de ver parcial o totalmente), las deficiencias auditivas (alteración que limita parcial o totalmente la capacidad de procesar la información a nivel oído medio o interno que afecta la percepción, recepción y discriminación del sonido del ambiente o del habla) y las relacionadas con la disminución de algunos de los sentidos, que provocan problemas con la comunicación y el lenguaje, por ejemplo las personas con sordera o ceguera total. Estas pérdidas repercuten en el desarrollo de habilidades del pensamiento, del habla y del lenguaje, en la conducta, desarrollo social y emocional, y el desempeño escolar. Los niños con discapacidad auditiva presentan dificultad para adquirir lenguaje, herramienta que nos permite conceptualizar el mundo, adquirir conocimientos e información.²¹

Discapacidad visual

Las discapacidades han sido clasificadas según su naturaleza, por lo que es preciso incluir en esta categoría el concepto de discapacidad visual, sector de la población que será objeto de estudio en el presente informe. La Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos señala que “es la deficiencia del sistema de la visión, las estructuras y funciones asociadas con él. Es una alteración de la agudeza visual, campo visual, motilidad ocular, visión de los colores o profundidad, que determinan una deficiencia de la agudeza visual, y se clasifica de acuerdo con su grado”²² .

²¹ Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Discapacidad sensorial, s.f., <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/guarderias/discapacidad-sensorial.pdf>.

²² Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, *Glosario de términos sobre discapacidad*, 12.

Discapacidad auditiva

La discapacidad auditiva es un término que engloba condiciones alrededor de la sordera, la Ley 982 de 2005,²³ define la “hipoacusia” como Disminución de la capacidad auditiva de algunas personas, la que puede clasificarse en leve, mediana y profunda.²⁴ Entonces decimos que alguien tiene discapacidad auditiva cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal. Las consecuencias de la hipoacusia incluyen la pérdida de la capacidad para comunicarse con otros; el desarrollo tardío del lenguaje en los niños, en los países en desarrollo, los niños con hipoacusia o sordera suelen no estar escolarizados²⁵.

Inclusión

Otro concepto que está directamente asociado con el tema de estudio es el de inclusión social, el cual generalmente es analizado considerando a su contraparte, el concepto de exclusión social. Según la Unión Europea -UE- la inclusión se define como "el proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven"²⁶. La connotación del término inclusión hace referencia a diferentes tipos de población excluidas de forma económica, social y cultural de un espacio o derecho fundamental, La otra connotación del término «inclusión» hace referencia a la inclusión en las colecciones, los discursos y las exhibiciones de los grupos minoritarios y excluidos de una comunidad (v.gr., pueblos originarios, afrodescendientes, personas con algún tipo de discapacidad, etc.).

En concreto, cuando se habla de inclusión en esta segunda acepción se está haciendo referencia a la falta de una representación adecuada de estos grupos en las instituciones museísticas, para algunos(as) profesionales tal exclusión se debe a la falta de representación de tales grupos en los procesos de toma de decisión o a su ausencia en el grupo de los y las

²³ Congreso de la República de Colombia, Ley 982 de 2005: Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones, 2 de agosto de 2005.

²⁴ Ibid.

²⁵ Organización Mundial de la Salud, “Sordera y pérdida de la audición”, consultado el 10 de marzo de 2015, https://www.who.int/es/health-topics/hearing-loss#tab=tab_1.

²⁶ Susanne Milcher; Andrey Ivanov, *Inclusión social y desarrollo humano*, Redes IDH, no. 16 (2008). 3

trabajadoras de las instituciones museísticas.²⁷ Sin embargo la inclusión a la población con discapacidad es lo que analicé para este informe, y dentro de los diferentes tipos de discapacidad para propósitos de este informe me centraré en la atención museológica de la exposiciones durante la COP16 hacia las personas.

Asistencia y apoyo

En este informe, el concepto de “asistencia y apoyo” abarca una gran variedad de intervenciones que reciben en otros lugares el nombre de “atención informal”, “servicios de apoyo” o “asistencia personal”, pero está dentro de una categoría amplia en la que se incluyen también la orientación, el apoyo a la comunicación y otras intervenciones no terapéuticas. Algunos de los tipos más frecuentes de servicios de asistencia y apoyo son los siguientes: apoyo a la comunicación, por ejemplo, intérpretes de lengua de señas; apoyo para la comunicación.²⁸

Barreras comunicativas

Aquellos obstáculos que impiden o dificultan el acceso a la información, a la consulta, al conocimiento y en general, el desarrollo en condiciones de igualdad del proceso comunicativo de las personas con discapacidad a través de cualquier medio o modo de comunicación, incluidas las dificultades en la interacción comunicativa de las personas.²⁹ Hace referencia a aquellos obstáculos que impiden o dificultan a la persona con discapacidad y a los profesionales o personal de salud, hacer un adecuado uso de los canales de recepción, emisión y comprensión para informar y ser informados. Cabe precisar que las barreras comunicacionales no se limitan únicamente a la interacción con las personas con discapacidad sensorial (visual y auditiva), dado que estas barreras también son comunes en la forma de brindar la información para que sea comprendida por las personas con discapacidad intelectual y/o psicosocial. Por ejemplo, la entrega de información para

²⁷ Unión Europea, El Fondo Social Europeo y la Inclusión Social, 2007, 3, consultado el 9 de abril de 2025, https://ec.europa.eu/employment_social/esf/docs/sf_social_inclusion_es.pdf.

²⁸ Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, *Informe mundial sobre la discapacidad* (Ginebra: OMS, 2011), 151.

²⁹ Congreso de la República de Colombia, Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, 27 de febrero de 2013.

la promoción y prevención en formato escrito no accesible; así mismo, el uso de lenguaje técnico para la entrega de información previa a la realización de procedimientos.³⁰

Braille

Es un sistema de lectura y escritura táctil.³¹ Se conoce como Braille o Sistema Braille a un sistema de lectura y escritura pensado para personas invidentes, basado en el sentido del tacto. Fue creado a mediados del siglo XIX por Louis Braille. Está basado en un sistema previo de lecto-escritura diseñado por Charles Barbier de la Serre. El Braille no es una lengua o un idioma propio, sino un mecanismo de escritura en base a puntos de relieve sobre una superficie lisa. Se trata de una manera diferente de representar el alfabeto tradicional de las lenguas verbales. En suma, se trata de una forma de escritura que no requiere de la vista sino del tacto. Por ende, debe adaptarse al alfabeto de cada idioma en particular: el idioma chino en Braille seguirá siendo chino y el español, español.³²

Comunicación

Herramienta de políticas sociales. Herramienta en educación (conciencia social) Incluye los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso.³³

³⁰ Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1904 de 2017: Por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones, Bogotá, 2017.

³¹ Ibid.

³² "Braille: Qué es, características, origen, ventajas y desventajas," Características.co, consultado el 9 de abril de 2025, <https://www.caracteristicas.co/braille/#ixzz6RuIX5qg7>.

³³ Congreso de la República de Colombia, Ley 1346 de 2009: Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2009.

Diseño universal

Se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten. Según la Ley 1346 de 2009, se entiende como el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.³⁴ El diseño universal no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten.³⁵

Intérprete para sordos

Personas con amplios conocimientos de la Lengua de Señas Colombiana que pueden realizar interpretación simultánea del español hablado en la Lengua de Señas y viceversa. También son intérpretes para sordos aquellas personas que realicen la interpretación simultánea del castellano hablado a otras formas de comunicación de la población sorda, distintas a la Lengua de Señas, y viceversa.³⁶

Lengua de señas colombiana

Hace referencia a la lengua natural de carácter viso-gestual, cuyo canal de expresión son las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo, y su canal de recepción es visual. Esta lengua de señas es propia de la población con discapacidad auditiva colombiana.³⁷

Acceso y accesibilidad

Condiciones y medidas pertinentes que deben cumplir las instalaciones y los servicios de información para adaptar el entorno, productos y servicios, así como los objetos, herramientas y

³⁴ Ibid.

³⁵ Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1904 de 2017: Por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones, Bogotá, 2017.

³⁶ Congreso de la República. Ley 982 de 2005: por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.

³⁷ Ibid.

utensilios, con el fin de asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, tanto en zonas urbanas como rurales. Las ayudas técnicas se harán con tecnología apropiada teniendo en cuenta estatura, tamaño, peso y necesidad de la persona.³⁸

Audio descripción

Es un sistema que complementa el contenido visual de materiales audiovisuales con descripciones sonoras complementarias, buscando proporcionar información sobre situación espacial, gestos, actitudes, paisajes, vestuario, entre otros.³⁹

1.2 Marco Legal

La COP-16 por ser un evento de carácter nacional e internacional, que se presume de ser abierto a todo tipo público, la entidad encargada, en este caso la BDJGB tiene la responsabilidad de proporcionar talento humano capacitado para ser incluyente. Según lo dispuesto en la ley 982 de 2005 en la cual se establecen normas correspondientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas; dentro del Artículo 4°. “El Estado garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes y guías intérpretes idóneos como un medio a través del cual las personas sordas y sordociegas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución. Para ello el Estado organizará a través de entidades oficiales y a través de convenios con asociaciones de intérpretes y asociaciones de sordos la presencia de intérpretes y guías intérpretes, para el acceso a los servicios mencionados”.⁴⁰

Así como el Artículo 8°. “Las entidades estatales de cualquier orden, incorporan paulatinamente dentro de los programas de atención al cliente, el servicio de intérprete y guía intérprete para las personas sordas y sordociegas que lo requieran de manera directa o mediante

³⁸ Congreso de la República de Colombia, Ley 1618 de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, 27 de febrero de 2013.

³⁹ Ministerio de Salud y Protección Social, Resolución 1904 de 2017: Por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones, Bogotá, 2017.

⁴⁰ Congreso de la República de Colombia, Ley 982 de 2005: Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones, Diario Oficial No. 46.012, 2 de agosto de 2005, <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17171>.

convenios con organismos que ofrecen tal servicio”.⁴¹ En espacios según expuesto en el Artículo 19. En las obras de teatro, conferencias, congresos u otros eventos públicos se llevarán a cabo con intérpretes español-Lengua de Señas Colombiana y un guía intérprete o viceversa cuando un grupo de diez (10) o más sordos señantes y/o sordociegos lo soliciten.⁴²

De igual manera, lo harán las empresas prestadoras de servicios públicos, las bibliotecas públicas, los centros de documentación e información y en general las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que ofrezcan servicios al público, fijando en lugar visible la información correspondiente, con plena identificación del lugar o lugares en los que podrán ser atendidas las personas sordas y sordociegos. A pesar de estar sustentado por la legislación, la necesidad de personal capacitado en conocimientos profesionales de LSC, guía-interpretación, tiflogía, entre otras sistemas de ayudas vivas y técnica, la demanda es mayor a la cantidad de talento humano capacitado, y más aún de talento humano capacitado interdisciplinariamente, por lo tanto se invita y se propone la capacitación disciplinar de los futuros profesionales de las humanidades en adquirir la responsabilidad social y legislativa de capacitarse para educar a todo tipo de público.

Una de las principales razones por las cuales muchas entidades omiten o no aplican de una forma estricta la legislación relacionada con la inclusión de personas sordas, se debe al mito lingüístico según el cual todas las personas sordas saben leer y escribir en la lengua de su nación, conduciendo a la exclusión del servicio de interpretación en eventos culturales y educativos, bajo una falsa suposición de que los apoyos audiovisuales como diapositivas, videos con textos, pancartas o fotografías son suficientes para cubrir con sus necesidades comunicativas.

Sobre este tema, el profesor Alejandro Oviedo que es pionero en los estudios sobre gramática de la lengua de señas en Colombia, sostiene que para poder comprender un texto escrito se requieren de dos competencias lingüísticas que resultan ser fundamentales: el conocimiento de la lengua y el conocimiento cultural asociado a ella, estableciendo que, si falta alguno de las competencias, puede impedir la comprensión adecuada de las diversas tipologías discursivas del español.⁴³ Por esta razón, se genera una clara desigualdad entre quienes poseen el capital

⁴¹ Ibid.

⁴² Ibid.

⁴³ Alejandro Oviedo, *El estilo sordo: ensayo sobre comunidades y cultura de las personas sordas de Iberoamérica*, vol. 2 (Cali, Universidad del Valle, 2001).

lingüístico necesario para poder acceder y comprender la información en contextos educativos, y aquellos que son ignorados por las mismas instituciones que proclaman garantizar el derecho a una educación de calidad.

En este contexto, resulta más preocupante que los medios de comunicación, instituciones de ámbito académico y figuras de autoridad continúen utilizando términos incorrectos como “sordomudos” para las personas sordas no oralistas, siendo una expresión imprecisa, sino que también, ofensiva, ya que niega su capacidad de comunicación. En este punto de la historia de la educación, resulta inadmisibile que profesionales capacitados en diversas disciplinas aún no puedan reconocer a la Lengua de Señas, como parte de la diversidad lingüística en nuestro país.

Las personas invidentes son una población discriminada también en el entorno educativo, pues se ignora su presencia, o se hacen juicios de valores, basados en estereotipos acerca de cómo debe ser el contacto, uno de los mitos más frecuentes es que todas las personas ciegas usan el Braille como sistema de comunicación

1.3 Marco metodológico

Para la realización y sistematización de este informe, el enfoque metodológico seleccionado es de naturaleza cualitativa, se sustenta como conocimiento histórico, por estar basado en fuentes tanto directas como indirectas en las que se reúnen la memoria del propio investigador, la observación participante, memorias de otros sujetos, a través de la recolección de entrevistas, fuentes primarias y secundarias y conocimiento científico acumulado alrededor de la enseñanza y aprendizaje de la historia, apoyado por el conocimiento científico sobre la discapacidad sensorial en relación a los ambientes educativos.

Además, según Topolski, sobre el origen del conocimiento no basado en fuentes, un historiador que se interesa por el estudio de un fragmento específico del pasado se puede servir de los resultados de sus propias observaciones del mundo incluyendo de sí mismo, los resultados de sus propios estudios del pasado, de la investigación histórica y de la investigación en el área de otras disciplinas.⁴⁴ A partir del planteamiento anterior, se optó por el análisis a la problemática en la atención al público con discapacidad sensorial en las exposiciones itinerantes durante la COP-16 en los principales domos de la BDJGB, a través de la sistematización de la experiencia y

⁴⁴ Jerzy Topolski, *Metodología de la historia* (Madrid: Ediciones Cátedra, 1985), 313.

observación de las visitas guiadas a estudiantes sordos y a visitantes ciegos, mediadores y mi propio papel como guía en las exposiciones, vamos a presentar las diferentes barreras en la comunicación que enfrentan las personas con discapacidades sensoriales y qué papel juega la museología en eliminar dicha barrera para el acceso al conocimiento social e histórico.

Para la elaboración del presente informe, se recurrió a fuentes bibliográficas como bases de datos y repositorios universitarios, entre los que destacan SciELO, Redalyc y Google Scholar. Asimismo, se consultaron revistas especializadas en historia, sociología, lingüística y museografía, así como artículos que abordan la atención a la discapacidad en ámbitos académicos, artículos de opinión e investigación. En este contexto, se destacan las ideas del profesor Alejandro Oviedo, pionero en estudios lingüísticos de la lengua de señas y la comunidad sorda, cuyos aportes fueron fundamentales para el desarrollo de las recomendaciones formuladas. El informe también se sustenta en el Informe Mundial de la Discapacidad presentado por la OMS, como guía para explorar los conceptos relacionados con la discapacidad sensorial y las barreras en la educación. Adicionalmente, se consideró la legislación vigente sobre los derechos de las personas sordas y ciegas, entrevistas a participantes de la exposición y análisis de diario de campo.

Para la sistematización de la experiencia de apoyo en las actividades de descripción y catalogación del Archivo Fotográfico y Fílmico de Cali y el Valle del Cauca, se emplearon criterios cuantitativos como cualitativos. El primer enfoque permitió registrar el número de fotografías catalogadas como resultado del trabajo realizado. Por otra parte, el enfoque cualitativo se aplicó en el análisis de las diversas condiciones de trabajo. además, se incorporaron aportes desde la perspectiva historiográfica en las labores archivísticas, que proporcionaron los fundamentos teóricos necesarios para comprender con un mayor precisión el impacto social de esta fuente de información en la construcción de la memoria histórica, a través de un análisis crítico, buscando destacar la importancia de su preservación y digitalización, contribuyendo al desarrollo de procesos de descripción documental y al diseño de instrumentos para la recuperación de información en el campo de la archivística.

2. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Para la caracterización de la institución se tuvieron en cuenta tres contextos históricos fundamentales que enmarcan y enriquecen el desarrollo de la exposición. En primer lugar, se hará referencia al contexto institucional, destacando el papel de la Biblioteca como una entidad de carácter público que ofrece servicios educativos y culturales que necesitan de profesionales capacitados en pedagogía, mediación cultural e inclusión social. A continuación, se explorará el APFFVC como una fuente crucial de memoria visual y documental para la región. Finalmente, se contextualiza la realización de la COP-16⁴⁵, su importancia global y nacional, enfocándonos en su propósito educativo ambiental y el papel activo que desempeñó la Biblioteca en este evento, no solo como sede de exposiciones, sino también como promotora de una variada programación de actividades paralelas.

2.1 Contexto histórico institucional: la BDJGB

La misión y visión institucional de la BDJGB se configura como el marco conceptual desde el cual es posible poder reflexionar de manera crítica sobre el papel del mediador y los retos que enfrenta en términos de accesibilidad e inclusión, presentándose como un espacio abierto y plural, que se encuentra orientado a la promoción del conocimiento en sus múltiples formas, buscando un compromiso con la lectura, la oralidad, la escritura y la apropiación social de la ciencia, la cultura y la tecnología. Esta función, no solo cumple un propósito integrador, sino que también plantea la responsabilidad directa con la garantía del acceso equitativo a todos los espacios públicos, incluyendo a personas con discapacidad sensorial.⁴⁶

Desde esta mirada, el análisis de las diversas condiciones en las que se puede desarrollar la mediación educativa y cultural permite identificar las brechas que existen entre el discurso institucional y la práctica cotidiana, en donde, el mediador se encuentra ante el reto de poder interpretar, adaptar y traducir los contenidos para una diversidad de participantes, tarea que también demanda la obtención de competencias específicas en accesibilidad, lenguaje inclusivo,

⁴⁵ Siglas de la “XVI Conferencia de las Partes de la Organización de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica”.

⁴⁶ Información extraída de la página web de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, área de Planeación, gestión y control. Biblioteca Departamental. Biblio valle home acceso el día 15 de enero de 2025.

conocimiento de herramientas tecnológicas y total dominio de estrategias comunicativas como lo es en este caso, el Lenguaje de Señas, con el propósito de evaluar dichas condiciones para poder interrogar hasta qué punto la infraestructura, los recursos, los materiales y las metodologías implementadas por la biblioteca están realmente alineadas con los principios de la misión.⁴⁷

En este sentido, la mediación deja de tener un valor netamente informativo y se convierte en un acto político y pedagógico, en el que se disputa el derecho al conocimiento, a la representación y a la participación cultural, entendiendo a la accesibilidad como un eje transversal que pone a prueba el grado de coherencia entre la visión institucional y la experiencia vivida por sus usuarios y mediadores.⁴⁸

2.2 Contexto histórico: APFFVC

El APFFVC se creó en el año 2000, con el propósito de recuperar, preservar y divulgar la historia fotográfica de Cali y el Valle del Cauca. Desde su creación, este archivo ha sido reconocido por su labor en el aseguramiento del patrimonio visual regional. En el año de 2007, la Secretaría de Cultura y Turismo del Valle del Cauca, en colaboración con Función Visible, lideró un proyecto que permitió dotar a Cali y al departamento de un espacio especializado para el almacenamiento y conservación de acervos fotográficos, bajo estándares internacionales. Posteriormente, en 2011, la BDJGB recibió en donación más de 15 mil fotografías —en blanco y negro y a color— captadas por reporteros gráficos del *Diario de Occidente* a lo largo de medio siglo. Ese mismo año, mediante un convenio con la Universidad ICESI⁴⁹, se lanzó una plataforma digital que permitió acceder en línea a este valioso archivo, consolidando así un esfuerzo conjunto por democratizar el acceso a la memoria visual de la región.

El APFFVC es una entidad de carácter público adscrita a la BDJGB y se encuentra regido por el decreto 1-3-0633 de 2018, por medio del cual se crea y organiza la administración del APFFVC y las leyes 1379 de 2010, por la cual se organiza la red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones, se viabiliza la creación legal del Archivo;⁵⁰ cuando en su despliegue

⁴⁷ Ministerio de Cultura y Deporte de España, *Bibliotecas accesibles para todos* (Madrid, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2011), consultado el 9 de abril de 2025.

⁴⁸ Ministerio de Cultura y Deporte de España, *Bibliotecas accesibles para todos* (Madrid, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2011), consultado el 9 de abril de 2025,

⁴⁹ Siglas de “Instituto Colombiano de Estudios Superiores de INCOLDA”.

⁵⁰ Gobernación del Valle del Cauca, “Por medio del cual se crea y organiza la administración del archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca”, Pub. L. No. Decreto 1-3-0633 (2018).

normativo y en especial en el artículo 5° fija los fines estratégicos de la ley, manifestando entre otros”⁵¹, lo que permite a la biblioteca departamental crear, mantener y administrar un espacio dentro de sus instalaciones que permitan la consulta ágil, veraz y eficiente de documentos clasificados como históricos, de interés público o de patrimonio cultural.

Es una institución que con proyectos educativos y sociales de gran impacto impulsados por la empresa privada y pública y ante todo con la participación de instituciones universitarias y de esta manera lograr que toda la comunidad vallecaucana se apropie de su patrimonio y memoria visual y para que la comunidad nacional e internacional dispongan de un recurso que puede ser utilizado con diferentes fines. Estos procedimientos, direccionados por la Biblioteca Departamental, tenían como fin la preservación, bajo unos criterios establecidos, del material encontrado en el Fondo Diario *Occidente*, dando respuesta a una política de Estado, la cual dice que, al ser la Biblioteca una entidad del orden estatal, que tiene como fin el acceso público de todos los materiales que se encuentran amparados bajo la legislación Nacional de Archivo, debe ampararse en lo dicho en el título VI, artículo 27 de la Ley 594, sobre la función pública que debe cumplir los archivos: “Todas las personas tienen derecho a consultar los documentos de archivos públicos ya que se les expida copia de los mismos, siempre que dichos documentos no tengan carácter reservado conforme a la Constitución y la Ley.”⁵²

La otra ley que permite la custodia, mantenimiento, clasificación, restauración y préstamo de documentos históricos, es la Ley General de Archivos 594 de 2000: “La presente ley tiene por objeto establecer las reglas y principios generales que regulan la función archivística del Estado”⁵³, lo cual, permite al APFFVC la conservación de los documentos en sus diferentes soportes, todo ello para mantener y preservar la memoria en el ámbito departamental y nacional. Las actividades de pasantía se realizaron durante el periodo comprendido entre noviembre del 2024 a marzo del 2025, con el fin de cumplir con el compromiso de prácticas profesionales a partir de un trabajo conjunto del fondo fotográfico al Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca, y la Universidad del Valle representada por el Departamento de Historia. Siguiendo los lineamientos de la Ley de Archivo “594 de 2000”, en la cual se entiende por archivo como:

⁵¹ Ibid. 3.

⁵² Congreso de la República de Colombia, “Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones”, Ley 594 del 20 de julio de 2000, consultado el 9 de abril de 2025. <http://www.suinjuriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1663152>.

⁵³ Ibid.

Conjunto de documentos, sea cual fuere su fecha, forma y soporte material, acumulados en un proceso natural por una persona o entidad pública o privada, en el transcurso de su gestión, conservados respetando aquel orden para servir como testimonio e información a la persona o institución que los produce y a los ciudadanos, o como fuentes de la historia.⁵⁴

En conjunto, estos datos consolidan al APFFVC como una iniciativa clave para la preservación del patrimonio cultural del Valle del Cauca, alineada con principios de acceso público, participación ciudadana y apropiación social del conocimiento. La secretaría considera al Archivo un:

Instrumento que refresca la memoria no sólo constituida por monumentos, edificios u objetos preservarlos en el tiempo, sino también por hechos vivos protagonizados por personas que actualizan permanentemente la memoria o tradición, momentos que pertenecen al universo de las cosas sencillas como la vida cotidiana, le recreación, lo paseos, la gastronomía, fiestas populares y religiosas, carnavales, tradiciones orales, historias rurales y urbanas; porque el patrimonio es algo vivo, algo que sirve a nuestras comunidades para reconocer, apreciar y disfrutar de sí mismo. Somos partícipes no solo de un pasado, lo somos de un presente y de un destino común.⁵⁵

2.3 Contexto histórico: La COP-16

La realización de la XVI Conferencia de las Partes (COP-16) del Convenio sobre la Diversidad Biológica en Colombia en 2024, representó no sólo un hito ambiental a nivel institucional, sino también una oportunidad para poder visibilizar y fortalecer los procesos de inclusión socio cultural en espacios de diálogo, aprendizaje y participación ciudadana. Uno de los espacios que materializó este compromiso fue la BDJGB, la cual funcionó como un espacio de reflexión y acción en torno a los desafíos de la crisis climática desde una perspectiva inclusiva y educativa. En palabras de su director, Fernando Tamayo: “*Durante la COP16, Bibliovalle será un centro clave para el diálogo, la educación y la acción... nuestra misión es hacer que estos temas sean accesibles y comprensibles para todos*”⁵⁶. Esta declaración, no solo ayuda a evidenciar un enfoque democratizador del conocimiento, sino también una apertura real hacia la participación de comunidades tradicionalmente excluidas, incluyendo a personas con discapacidad sensorial, estudiantes de sectores vulnerables y colectivos culturales diversos.

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Universidad I Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca, Repositorio Institucional, consultado el 9 de abril CESI, de 2025, http://bibliotecadigital.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/5698.

⁵⁶ Información extraída de la página web de la BIBIOVALLE, acceso el día Información extraída de la página web de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, área de Planeación, gestión y control. Biblioteca Departamental. BIBIOVALLE home acceso el día 20 febrero de 2025.
<https://www.bibliovalle.gov.co/2024/10/19/vive-la-cop16-en-bibliovalle/>

En este contexto, el trabajo de la Oficina de Ciencia y Cultura fue fundamental para garantizar una programación más inclusiva, liderando la mediación de exposiciones itinerantes, contando con el apoyo de museos nacionales. Desde mi experiencia, pude constatar la importancia de poder adoptar el contenido a públicos con diferentes capacidades, niveles de alfabetización y contextos culturales, permitiendo acercar la biodiversidad no solo como un concepto de enfoque biológico, sino como un derecho colectivo para habitar espacios sanos, equitativos y culturalmente significativos. Este ejercicio, logra afirmar que la inclusión no puede ser un elemento decorativo en eventos de alto nivel, sino que debe verse como una condición esencial para que el conocimiento, la cultura y la acción climática sean realmente transformadoras. Debido a esto, la COP-16 no solo fue un evento político-ambiental, sino que constituye una plataforma para la reivindicación de la accesibilidad cultural y la justicia cognitiva en escenarios bibliotecarios.

3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROYECTO DE TRABAJO PROPUESTO

3.1 Objetivo general de la pasantía

Analizar y fortalecer las habilidades profesionales de archivística en el APFFVC y analizar el apoyo en la medición inclusiva en las exposiciones educativas y museográficas que ofrece la BDJGB.⁵⁷

3.2 Objetivos específicos de la pasantía

1. Sistematizar la experiencia laboral y los aportes realizados como pasante en la BDJGB.
2. Realizar la descripción y catalogación de fotografías del fondo *Diario de Occidente*.
3. Analizar la ruta de atención a la discapacidad sensorial, de las exposiciones museográficas durante la COP16 realizadas en la BDJGB.

⁵⁷ Tener en cuenta que el objetivo general analiza las dos actividades realizadas durante la pasantía, porque es deber del estudiante documentar todas las actividades en las que participo y por lo tanto escribir sus aportes alrededor de estas.

4. Proponer recomendaciones pedagógicas y museográficas que favorezcan la accesibilidad y participación plena de personas con discapacidad sensorial en experiencias culturales y educativas.

3.3. Prácticas en el APFFVC

Para el cumplimiento del primer objetivo específico de la pasantía, como lo es la descripción y catalogación de fuentes visuales primarias del fondo *Diario de Occidente*, se tiene en cuenta los objetivos primordiales de la política estatal sobre la materia de la preservación del *Patrimonio Cultural de la Nación* y el apoyo y estímulo a instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regional y nacional.⁵⁸ El archivo tiene como proyecto constituirse en depositaria del patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental del departamento. En él se recopila y organiza las fuentes visuales primarias producto de la comunidad que en cualquier momento pueden ser recursos de información.

3.3.1 Funciones asignadas

El proceso para digitalizar las fotografías donadas atraviesa diferentes fases, cada una con un contratista a cargo, el primer paso a seguir cuando se recibe material fotográfico es registrar mediante ficha técnica la descripción y la autorización de la publicación del material sólo y exclusivamente para uso del archivo del patrimonio fotográfico y filmico del Valle del Cauca. Después, se realiza la selección física, que consiste en agrupar en grupos temáticos las fotos y guardar en sobres, a cada sobre se le asigna un código alfanumérico, con el fin de empezar la catalogación en el Formato Único de Inventario Documental (FUID), este es el paso antecede a la sistematización en software DSpace, del cual yo fui responsable.

Este proceso consiste en describir y catalogar el contenido de la foto junto con las principales características físicas de la foto en la base de datos,⁵⁹ que consta de: número de la fotografía (empezando desde el 0001); fotógrafo, fecha de la toma, ciudad, dimensiones (en cm),

⁵⁸ Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, Acuerdo 001 de 2009: Por la cual se modifican los estatutos internos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, art. 7, 8 de enero de 2009.

⁵⁹ Tito Javier Herrada Vélez, Diagrama de flujo: Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca (Santiago de Cali: Biblioteca Departamental, 2021), 8.

tipo de soporte; cromática, estado de conservación (bueno, regular o malo). Publicación de la imagen: sí o no; descripción ampliada de la imagen; marcas adicionales, nomenclatura y notas.

Figura 2. Tabla de trabajo del FUID

7		CÓDIGO	Título	DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	Persona Jurídica/Natural/Rol	Toponímicos	Temáticos	Cronológicos
8				estrellas, varias de ellas con mensajes cívicos, como "Cali 2000", "America".			del Valle, Cali y Buga.	
30032	Selen Narvaez	FDO030023	festival de cometas	primer plano de la cometa ganadora en tematica de ecologia, durante el festival de cometas, la cometas es grande de en forma de estrella de 6 puntas, cada lado del triangulo con un arbol, en el centro un sol simbolizando el fuego, y en el centro una pelota de icport simbolizando el planeta tierra, del cual se sostiene el nallon, a la derecha el ganador usando una camiseta que se lee, "Pola garantia".	Diario de OCCIDENTE	Cali	Archivo Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca, Fondo Diario Occidente, social y cultural, festival de cometas del Valle, Cali.	1995
30033	Selen Narvaez	FDO030024	festival de cometas	niños y adultos elevando las cometas con figuras de cubo, extrella, pentágonos, hexágonos y heptágonos, resalta el mensaje de una cometa con el simbolo de una calavera negra, que dice "fumar adelgaza".	Roberto C. Ceballo L.	Cali	Archivo Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca, Fondo Diario Occidente, social y cultural, festival de cometas del Valle, Cali.	
30034	Selen Narvaez	FDO030025	festival de cometas	en el parqueadero de un almacén LEY, familias se reunieron a elevar comeas en medio de los carritos de compra.	Loayza	Cali	Archivo Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca, Fondo Diario Occidente, social y cultural, festival de cometas del Valle, Cali.	1970

Fuente: FUID del APFFVC

Figura 3. Tabla de trabajo del FUID

7		UNI					CARACT										FRECUENCIA DE CONSULTA
8	Fecha	Caja	Carpet a	Libro / album	Sobre	Porta negativo / diapositiva	Positivo / Negativo	Soporte	Formato	Dimensiones (Alto x ancho)	Cromía	Estado soporte	Estado imagen	Referencia de Ubicación	Estado de conservación		
30032							Positivo			12,8 cm x 20,3 cm	Blanco y negro	Bueno	Bueno	Valle del Cauca	Digitalizado		
30033	14 de agosto de 1985						Positivo			11,2 cm x 20,3 cm	Blanco y negro	Bueno	Bueno	Valle del Cauca	Digitalizado		
30034							Positivo			12,5 cm x 20,1 cm	Blanco y negro	Bueno	Bueno	Valle del Cauca	Digitalizado		

Fuente: FUID del APFFVC

Figura 4. Tabla de trabajo del FUID

7	FRECUENCIA DE CONSULTA	Marcas adicionales	Documentos relacionados	Estado documentos relacionados	Nomenclatura original	NOTAS
8						
30031		banderas, la Colina de San Antonio y Los Cristales son apenas tres de los innumerables lugares para disfrutar de este verano, en lápiz rojo, "Concurso de Cometas", en lapicero azul, "foto aviso alcaldía... pág... agosto 13/81			730.1 C. 752	
30032		En lapicero azul, "Franklin Rincon premio sobre ecología".			730.1 C. 752	
30033		Recorte del periódico Diario de Occidente, foto especial " Festival de cometas, Palmira. Con éxito se realizó el festival de la cometa, organizado por la junta de Turismo y la Alcaldía Municipal. Aquí, el alcalde Luis Eduardo Sanguino Soto			730.1 C. 752	

Fuente: FUID del APFFVC

3.3.2 Aportes realizados por el pasante

La mayor dificultad que se encuentra a la hora de registrar los datos de las fotografías reside en:

- El pasante entra a catalogar con una base de datos que contiene celdas para ítems que no se especifican su uso y no hay un proceso de capacitación antes de trabajar con la base de datos.
- La catalogación es realizada al mismo tiempo que otros contratistas, cada contratista, describe un sobre según el orden de la nomenclatura, pero debido al vencimiento de contrato y cambios en las asignaciones de actividades, el Excel se queda con espacios de celdas sin terminar, interrumpiendo la continuidad y el orden de la información.
- La descripción de fotos del sobre correspondiente a la temática “panorámicas de Cali”, con el apoyo de la herramienta *Google maps* y *Google Lens*, se puede detallar en el nombre de los edificios, monumentos, parques, y hasta dirección exacta de la foto. Es posible hacer una descripción detallada de la foto siempre y cuando pertenezca a un lugar popular, a diferencia de fotos en primer plano de calles urbanas, resulta supremamente difícil dar con la dirección, esto hace que el proceso de descripción no sea detallado.
- Para la casilla de fecha o cronología, las fotografías tienen en el reverso la fecha o un sello, en ese caso se registra la fecha más antigua, aunque cabe resaltar que no se puede saber con certeza que la fecha al reverso corresponda a la fecha exacta de la foto sino más bien a la fecha en que se debía publicar en el periódico Diario de Occidente, y en caso de no saber la fecha de la foto se escribe el año aproximado a la época que corresponde la foto, aspectos como marcas de empresas, direcciones, y la vestimenta de los sujetos, y comparación con fotos de la misma categorías en

situaciones iguales, sirven como guía para ubicar cronológicamente la foto, pero es un reto, porque entre más antigua sea la fotografía, se requiere una investigación adicional para ubicar la cronología, adicional a eso, algunas fotos carecen de elementos suficientes para determinar el año.

e. La manipulación de las fotografías fue realizada en todo momento con implementos de protección; como guantes desechables y los tapabocas, se encontraron algunas fotografías con humedad y hongo, y al ser almacenadas juntos a las de buen estado, con el tiempo también puede deteriorar su estado.

f. Las fotografías no reciben primeros auxilios, ni conservación ante deterioro.

g. Los conocimientos en paleografía son indispensables, para transcribir notas al reverso de las fotos que contiene información valiosa como autor de la foto, redactor de la nota, fecha, nombre de quien aparece en la foto, evento, entre otros.

Figura 5. Tabla de registro cuantitativo de fotografías catalogadas

	Nomenclatura	Temática	Fotos	Fecha
1	FDO029703 a FDO029719	Terminal de transportes de Cali	16	Noviembre – diciembre 2024
2	FDO029732 a FDO029766	Terminal de transportes de Cali	34	
3	FDO029833 a FDO029840	María José Barraza	7	
4	FDO029841 a FDO029850	Candidatas a Amazona	9	
5	FDO029870 a FDO029885	Edificios de Cali	15	
6	FDO029927 a FDO029935	Panorámicas de Cali	8	
7	FDO030003 a FDO030039	Festival de Cometas	36	enero – marzo 2025
8	FDO030040 a FDO030056	Deportista Norfalia Carabalí	16	
9	FDO030057 a FDO030069	Aeromodelismo	12	
10	FDO030070 a FDO030081	Personajes de política	11	
11	FDO030082 a FDO030084	Futbolista Javier Fernández	3	
12	FDO030085 a FDO030122	Futbolista Oscar "El moño" Muñoz	37	
13	FDO030123 a FDO030138	Futbolista Oscar Mario Muñoz	15	
14	FDO030139 a FDO030155	Futbolista Luis Murillo	16	
15	FDO030156 a FDO030181	Futbolista René Higuita	25	
16	FDO030182 a FDO030198	Futbolista René Higuita	16	

17	FDO030199 a FDO030208	Futbolista Rubén Darío Insua	9	
18	FDO030209 a FDO030225	Futbolista Juan José Irigoyen	16	
19	FDO030226 a FDO030264	Jugadores Atlético Nacional	38	
20	FDO030274 a FDO030280	Selección Colombia 2000	6	
21	FDO030281	Elisa Inés Arboleda Marjorie	1	
22	FDO030282 a FDO030312	Feria del libro	70	
23	FDO030359 a FDO030376	Librerías	17	
24	FDO030377 a FDO030389	Hidroeléctrica Salvajina	12	
25	FDO030486 a FDO030519	Danzas Colombianas	33	
FOTOS CATALOGADAS			437	

Fuente: Elaboración propia

3.3.3 Reflexión académica e importancia del trabajo realizado por el pasante

Según el estudio de Laureano Felipe Gómez, titulado “Repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica” dice que:

Colombia es escasa la presencia de apoyo estatal para la consolidación de proyectos que busquen resguardar y diseminar la producción científica y académica generada en el país, las instituciones universitarias públicas y privadas han realizado grandes esfuerzos independientes para consolidar su producción académica mediante la integración de colecciones digitales en repositorios institucionales y bibliotecas digitales.⁶⁰

Numerosos archivos fotográficos que en su origen fueron de carácter privado han sido recuperados en años recientes por las administraciones públicas, mediante procesos de donación, adquisición o depósito, con el fin de ponerlos al servicio de la sociedad. Este tipo de iniciativas, denominadas por Isabel Argerich como “*actuaciones recuperadoras*”, tienen como propósito la salvaguarda del patrimonio visual y su puesta en circulación como bien público.

La industrialización de la fotografía aceleró tanto la producción de imágenes como la creación de archivos, al punto que la fotografía se integró plenamente en los ámbitos privados e institucionales. En este contexto, su valor como fuente histórica se vuelve incuestionable: la

⁶⁰ Laureano Felipe Gómez, *Repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 2007), 5, consultado el 20 de enero de 2025, <http://bid.ub.edu/pdf/20gomez2.pdf>.

imagen es un documento que puede ser leído con sinceridad, como afirmaba Susan Sontag, y analizado desde su capacidad para reflejar hechos, contextos y sensibilidades.

Durante el proceso de descripción y catalogación de las fotografías del *Diario Occidente*, donadas al Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca, observé cómo muchas imágenes contenían en su reverso fragmentos de prensa con los titulares a los que estaban asociadas. Algunas eran reutilizadas cuando el personaje o evento conservaba relevancia, lo que revela una lógica de archivo flexible y orgánica, propia del fotoperiodismo. Esta práctica da cuenta del valor secundario de las fotografías, como lo indica la archivística, al testimoniar hechos particulares que pueden, con el tiempo, adquirir una dimensión histórica.⁶¹

Mi labor como historiadora en este archivo implicaba mirar más allá de la imagen inmediata. La observación de detalles —como marcas de automóviles, nombres de calles, arquitectura, patrocinadores, uniformes, peinados o rostros deportivos— exigía una lectura minuciosa y crítica. La descripción adecuada no solo enriquece la base documental, sino que también permite a futuros investigadores resignificar las imágenes desde múltiples enfoques: históricos, periodísticos, artísticos o socioculturales. Como señala María Moliner, el archivo no es solo el lugar donde se guarda información, sino también el conjunto orgánico de los documentos que lo componen. Cada sobre fotográfico exige del investigador una lectura particular; la repetición temática —como en el caso de panorámicas urbanas o retratos deportivos— entrena el ojo para afinar la mirada. “La descripción más valiosa no es la que simplemente enuncia lo evidente, sino aquella que explora las capas simbólicas de la imagen”.⁶²

Desde esta perspectiva, la fotografía actúa como un componente fundamental del imaginario social, entendido como el sistema simbólico que otorga cohesión a una comunidad⁶³. La fotografía no solo documenta: construye memoria icónica, más fácilmente retenida que el texto y sujeta a múltiples interpretaciones. Una sola imagen puede convertirse en ícono, en representación visual de un momento, una identidad o un conflicto.⁶⁴ En términos archivísticos, la

⁶¹ Ramírez, Merizanda Arreola, Angélica (2023)

⁶² María Moliner

⁶³ Enrique Carretero-Pasín, “Imaginario e identidades sociales: Los escenarios de actuación del ‘Imaginario social’ como configurador de vínculo comunitario,” en *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, eds. Juan Coca, Jesús Valero, Francesca Randazzo y Juan Pintos (España: Gedisa, 2011), 99–112.

⁶⁴ Álvaro Hoppe-Guiñez, Alejandra Claro-Eyzaguirre y Alejandra Serey-Weldt, *El potencial educativo de la fotografía*. Cuaderno Pedagógico (Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015).

fotografía trasciende su valor administrativo inicial para convertirse en documento informativo y, finalmente, en objeto patrimonial. Su corporeidad —en el caso de los soportes tradicionales— le confiere un lugar físico en la memoria colectiva, mientras que su capacidad de ser reproducida (mediante negativos o digitalización) facilita su circulación y resignificación en el tiempo. Esto justifica su incorporación sistemática a los archivos institucionales.⁶⁵

Tal como lo plantea Ana María Guasch, “Los principios rectores del archivo son la memoria y el acto de recordar, como mecanismos que se oponen a la amnesia y a la desaparición del pasado. Por ello, la preservación de los archivos fotográficos no es solo un acto técnico, sino una responsabilidad cultural. Conservarlos y describirlos adecuadamente es reconocer su potencial para reconstruir el pasado, activar la memoria histórica y ofrecer nuevas formas de vernos como sociedad”.⁶⁶

4. RECOMENDACIONES PARA UNA MEDIACIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

Este apartado presenta el desarrollo y ejecución del segundo objetivo específico de la pasantía, cuyo resultado es la reflexión final derivada de la experiencia en el apoyo a la mediación museográfica, articulada a su vez con el marco teórico expuesto en el primer apartado. Cabe destacar que, con fines de síntesis del presente informe, el análisis no se realiza a partir de la totalidad del guion, dado que se trata de tres exposiciones diferentes. En cambio, se resaltan ejemplos puntuales para su análisis con el apoyo de fuentes primarias obtenidas durante la experiencia (entrevistas, fotografías, diario de campo). La triangulación de estas fuentes culmina en una propuesta de recomendaciones fundamentadas en las problemáticas identificadas durante la atención a usuarios con discapacidad sensorial, especialmente en la relación comunicativa e interacción que el mediador debe establecer tanto con los usuarios como con los objetos didácticos que conformaron las diferentes exposiciones educativas.

⁶⁵ Merizanda Ramírez y Angélica Arreola, “La fotografía como memoria histórica y la importancia de su rescate” (2023).

⁶⁶ Ana María Guasch. 157

El resultado más significativo de la pasantía es la entrega de recomendaciones para la atención a la discapacidad que el personal del museo (historiadores, museógrafos, profesores, mediadores) pueda implementar en su discurso para el contacto directo con personas sordas y ciegas, así como la coordinación de trabajo con las ayudas vivas y técnicas.

El espacio y diseño de las exposiciones son puntos de referencia para diseñar sistemas de comunicación para personas ciegas y usuarios de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). La propuesta se centra en sugerir la capacitación del personal para que el mediador pueda adaptarse sin barreras comunicativas al interactuar con público sordo o ciego. Esto con el objetivo de abrir una discusión y aportar a la academia una problemática que se ha ignorado durante mucho tiempo, e invitar a los historiadores a acercarse a un campo de conocimiento pertinente para la justicia social dentro de la pedagogía.

4.1 Apoyo en mediación en las exposiciones itinerantes

El objetivo general consistió en analizar la atención a la discapacidad sensorial dentro de la BDJGB con el fin de proponer recomendaciones de acceso e inclusión para el trabajo como mediador en exposiciones con contenido histórico. Entre los objetivos específicos se encuentran:

1. Ejemplificar puntualmente aspectos en el diseño y la mediación de las exposiciones itinerantes, para identificar aciertos y áreas de oportunidad.
2. Analizar las entrevistas realizadas para evaluar la preparación en atención a la discapacidad sensorial durante las exposiciones itinerantes.
3. Identificar de forma general las problemáticas presentes alrededor del diseño, el espacio y el talento humano.
4. Realizar recomendaciones generales y específicas para la mejora de la accesibilidad e inclusión entre el público con discapacidad sensorial y la atención del talento humano que se encarga de la mediación durante las exposiciones.

4.2.1 “Oh Naturaleza ¿Inmarcesible?”

Esta exposición presenta la naturaleza como protagonista en los procesos de transformación económica, cultural y política de la nación desde la independencia, y refutando su concepción como mero escenario de la historia. El título de la exposición “*Oh Naturaleza ¿Inmarcesible?*”, hace referencia a la primera frase del himno nacional “*Oh gloria inmarcesible*”, el primer paso es explicarles a los niños qué significa inmarcesible, como algo que no se puede, ni debe marchitarse, cuando guíe esta exposición junto al intérprete debí dar una pausa a que el intérprete hiciera una ampliación lingüística del término, con señas que pudieran comprender los estudiantes. Aquí viene la primera recomendación, las exposiciones por lo general explican conceptos ampliados que están atados a cosmovisiones de mundo, metáforas, expresiones artísticas, cuando disponemos de todos nuestros sentidos podemos unir el rompecabezas y mentalmente construir el concepto, pero cuando tengo ausencia de un sentido, en este caso la audición, necesito información adicional que complemente mi falta de audición, por esa razón un intérprete no solo transmite información, es el mediador de ideas. La explicación de la metáfora “oh naturaleza inmarcesible”, requiere de una pausa, para que el intérprete tenga tiempo de ampliar, y si yo como mediador no hago una pausa, no estoy siendo empático, ni reconociendo que hay barrera comunicativa.⁶⁷

⁶⁷ La atención de visitantes en la biblioteca consistía en recorrer los domos donde estaban las exposiciones itinerantes, ya sea forma individual, leyendo el contenido o en grupo con el apoyo de mediadores, quienes explicaban el guion. La explicación ampliada depende del grupo poblacional, por ejemplo, a los niños pequeños se les daba explicaba en un lenguaje menos técnico, se les explicaba la importancia de cuidar a los animales; a continuación, una descripción de lo que se dijo a partir de los guiones museográficos cuando se atendió el grupo OBIS. (Oferta Bilingüe Intercultural con Sordos).

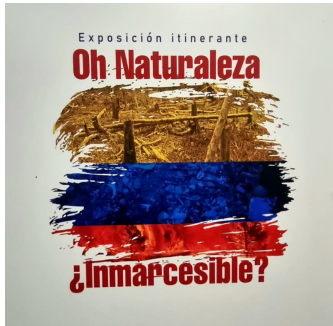
Figura 6. Ficha técnica de la exposición

Título	<i>Oh Naturaleza ¿Inmarcesible?</i>
Equipo curatorial	Dirección: Elvira Pinzón Méndez. Investigación, curaduría y textos: Lina María Rodríguez Perico. Museografía: Ángela María Franco Villegas. Producción: Taller de las letras, Ana Milena Durán. Conservación y registro: Ángela María Ruiz y David Gaitán. Educación: María Ortiz Cabrera, Laura Paola Herrera Sierra. Divulgación: Camila López Lara, Valentina Bastidas
Institución organizadora	Museo de la Independencia Casa del Florero. Casa Quinta Museo de Bolívar.
Fecha de exhibición	21 al 31 de octubre de 2025
Tipos de obras	paneles con gráficas, ilustraciones en cuadros, réplicas de obras de arte, cartografías antiguas
Créditos técnicos	Biblioteca Nacional de Colombia Museo Nacional de Colombia Archivo General de la Nación Proyecto Bachué Espacio El Dorado Galería Casas Riegner Margarita Salcedo Alfonso Ariza, Francisco Ariza, María de la Paz Ariza Marta Granados Camilo Vásquez Caro María Thereza Negreiros Cristian Garavito Paula Soler David Guarnizo Sonia Rojas Snyder Moreno Jenny Toro
Ubicación	Domo 1 de la BDJGB
Ejes temáticos	1. Naturaleza explotada: la naturaleza al servicio del progreso. 2. Naturaleza enaltecida: La naturaleza como catalizador de la independencia y la identidad nacional. 3. obsesión y exotismo: tráfico de aves y orquídeas. 4. Naturaleza reivindicada: La naturaleza como sujeto de derechos, ¿una nueva independencia? ⁶⁸

⁶⁸ Casa museo Quinta de Bolívar. Exposición temporal oh naturaleza inmarcesible

Fuente: Elaboración propia

Figura 7. Panel con el título de la exposición



Fuente: Fotografía propia

La imagen representativa de la exposición es la bandera de Colombia. La franja amarilla simboliza la tala indiscriminada de árboles y un panorama de sequía. La franja azul, representativa de los recursos hídricos, se muestra contaminada con desechos plásticos. La franja roja alude a los incendios forestales. Esta representación alude a que la gloria de Colombia reside en la riqueza de la biodiversidad de sus ecosistemas. La palabra “inmarcesible”, entre signos de interrogación, invita a cuestionar si dicha gloria permanece intacta.

Figura 8. Organización del recorrido



Fuente: fotografía propia.

Como se observa en la figura 8, el recorrido inicia de izquierda a derecha, pero no es amigable con el espacio que requieren las personas ciegas para movilizarse. Esto se debe a que tiene información en cada lado de los paneles, lo que dificulta la movilidad de los bastones y del acompañante. En el caso del grupo de estudiantes sordos, la experiencia fue aún más incómoda. El tamaño de las imágenes está reducido, las fichas técnicas y los textos no son accesibles para personas con baja visibilidad. El mediador necesitaba señalar las partes de los dibujos, y el público

no podía colocarse frente a ellos. El intérprete no contaba con un espacio adecuado para ubicarse frente al público. El intérprete de lengua de señas domina la gramática del español y de la LSC, y realiza una interpretación simultánea con el orador. Por ejemplo, si mi discurso se dirige a alguien en particular o tengo información adicional, la resumo o la amplifico. El intérprete, en este caso, dependía del discurso que yo impartía, pero si aparecen vocabulario, conceptos o nombres propios, puedo simplificar los conceptos desde mi discurso.

Figura 9. Obras de arte⁶⁹



Fuente: Fotografía propia.

En la (Figura 9) identificó que el principal obstáculo de una exposición itinerante es que limita los recursos que el guión original, o la exposición original diseña; por ejemplo, las obras de arte no son táctiles, pues son la réplica en fotografías de los cuadros, dibujos, como el caso del tráfico de orquídeas y de aves exóticas. El apoyo visual es fundamental para crear construcciones visuales de un concepto; para una persona oyente, es sencillo relacionar el guion con lo que ve. pero cuando enseño a público sordo, y separó el discurso de la imagen, la imagen no será una

⁶⁹ La apertura comercial de Colombia y su posicionamiento en el escenario global, a través de su participación en Exposiciones Universales y los relatos de viajeros y expediciones, posicionan su riqueza natural en el radar internacional. La circulación de imágenes, descripciones y ejemplares de especies “exóticas” generó gran novedad en el público europeo y norteamericano, curiosidad que se transformó en un interés casi obsesivo por poseerlas. En la segunda mitad del siglo XI, los intereses científicos que motivaron inicialmente el estudio y coleccionismo de especies a nivel internacional fueron seguidos por su incorporación en las industrias de la moda y la decoración en las grandes metrópolis. La nueva demanda de estos especímenes como bienes suntuarios promovió el tráfico y explotación de fauna y flora por parte de nacionales y extranjeros, tal como ocurrió con algunas especies de aves y orquídeas en Colombia. Tomado de: Museo Casa Quinta. Guion de la exposición itinerante “Oh gloria ¿Inmarcesible?”

herramienta pedagógica, sino más bien, un adorno, yo debo apuntar primero a lo que hago referencia y explicarlo. El intérprete está en la capacidad de hacer descripciones ampliadas, y el mediador debe recordar dar el espacio pertinente, más adelante nos referiremos, a algunas recomendaciones para las personas que trabajan en museos, al organizarse con el servicio de interpretación.

4.2.2 Los Santos Bajan la Sierra viaja “Mochila Viajera Arahuaca”

El Museo Santa Clara, en colaboración con el Museo Colonial, desarrolló la exposición itinerante "Los Santos bajan y la Sierra viaja", que busca establecer un diálogo entre las sacralidades de la comunidad arahuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta y las tradiciones religiosas del interior del país. Esta muestra incluye una "Mochila Viajera Arahuaca", un material didáctico creado en conjunto con estudiantes de Diseño Industrial del Politécnico Grancolombiano y miembros de la comunidad arahuaca, quienes revisaron y aprobaron todos los contenidos presentados. Esta muestra que escenifica el diálogo entre las sacralidades de la comunidad Arahuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta y la religión católica, resalta la importancia de establecer un diálogo intercultural del conocimiento ancestral del pueblo Arahuaco y su intimidad respetuosa con la naturaleza.⁷⁰

⁷⁰ Museo Santa Clara y Museo Colonial, Exposición itinerante: “Los santos bajan y la sierra viaja” (Bogotá: Ministerio de Cultura, s.f.).

Figura 10. Ficha técnica de la exposición

Título	LOS SANTOS BAJAN, LA SIERRA VIAJA
Equipo curatorial	Curaduría: Mamo Arwa Viku (Crispin Izquierdo); María Constanza Toquica Clavijo. Comité curatorial: María Constanza Toquica Clavijo; Coque Gamboa Tillostón; Ana María Torres Rodríguez; María Isabel Téllez Colmenares; Jimena Guerrero Ramírez. Diseño museográfico: Luis Felipe Palacio Guerrero. Revisión de estilo: Tanit Barragán Montilla. Diseño gráfico: Nicolás Sanabria Sánchez. Producción de mobiliario itinerante: QUID DESIGN. Fotografía: Coque Gamboa Tillostón.
Institución organizadora	Museo Santa Clara. Museo Colonial
Fecha de exhibición	21 al 31 de octubre de 2024
Tipos de obras	Paneles con texto e ilustraciones de fotografías, cartografías, instrumentos musicales, cuento didáctico
Créditos técnicos	Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes: Juan David Correa Ulloa Viceministro de Fomento Regional y Patrimonio: Luis Alberto Sanabria Acevedo Viceministro para la Creatividad: Jorge Ignacio Zorro Sánchez Secretaría General: Luisa Fernanda Trujillo Bernal
Ubicación	Domo 2 de la BDJGB
Ejes temáticos	1. El poder de la protección de la naturaleza 2. Silla de pensamiento. Piedra y fuego 3. El mensajero de la voz del viento 4. Muestras raíces mujeres y Mamus 5. Los círculos de pensamiento de los mamuts. 6. Los antiguos árboles sagrados 7. Glosario de palabras en lengua IKUN⁷¹ 8. Activación de juegos didácticos con recorridos y talleres.⁷²

Fuente: Elaboración propia

⁷¹ Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Programación Cultural en el marco de la COP16. Actividad 6. exposición “Los santos bajan la sierra viaja”. 9

⁷² Este es el eje temático que se tuvo en cuenta para analizar e identificar las problemáticas, aciertos y posteriores recomendaciones

Figura 11. Panel con título de la exposición



Fuente: Fotografía propia.

Esta fotografía ilustra el inicio del recorrido. La fotografía, como recurso visual, resulta fundamental para las personas sordas, ya que les permite construir imágenes mentales a partir de la realidad. Resulta complejo describir la vestimenta y herramientas propias de una comunidad indígena sin recurrir a su representación visual, pues son elementos singulares que escapan a nuestra cotidianidad. Sin embargo, para el público ciego, es esencial la descripción de los individuos presentes en la fotografía. Se debe apelar a un sentido de la observación detallado, capaz de descifrar narrativamente la tela de la vestimenta, el corte, el largo, el estilo del cabello, los accesorios ornamentales, o plantear preguntas retóricas que conduzcan a la autorreflexión: ¿qué están haciendo en la foto?, ¿con quiénes se relacionan?, ¿hay más hombres que mujeres?, ¿por qué?

Por lo tanto, para recrear imágenes mentales fue fundamental el apoyo con los instrumentos, el teléfono y el libro, que presentaré a continuación, tal como lo explica el museo Santa Clara –Es una herramienta pedagógica que busca acercar a las niñas, niños y jóvenes a los diferentes elementos que forman parte del sistema de conocimiento de la comunidad Arahua.

En este evento, se prestará la mochila a mediadores, docentes y público general interesado en las tradiciones del pueblo Arahua. —⁷³

Figura 12. Silla de pensamiento



Fuente: Fotografía propia

La "*silla de pensamiento*" véase (Figura 12), es otro componente esencial de esta exposición. Este espacio está diseñado para que los visitantes se sienten y reflexionen sobre los conocimientos ancestrales y la conexión espiritual de la comunidad arahuaca con la Madre Tierra, promoviendo un entendimiento más profundo de su cosmovisión.⁷⁴ El mediador entrevistado relata cómo, dependiendo del tipo de visitantes, activaba "la silla de pensamiento" como recurso didáctico central de la muestra. Este círculo permitía articular actividades alrededor de la cosmología del pueblo arahuaco, utilizando elementos manipulables, como cuentos, instrumentos y objetos naturales. El eje de la exposición —la Kankurua, una estructura simbólica similar a una maloca—⁷⁵ servía como espacio de encuentro, donde se explicaban contenidos culturales desde una perspectiva inmersiva. Esta estrategia no solo aportó dinamismo al recorrido, sino que facilitó la apropiación del conocimiento a través de la experiencia directa.

⁷³ Mamo Arwa Viku, Guillermo Padilla (abogado y antropólogo), y Constanza Toquica (directora del Museo Santa Clara), entrevista/informe en el marco de la exposición Los santos bajan y la sierra viaja (Museo Santa Clara, s.f.).

⁷⁴ Correa, Juan David. "Los santos bajan de la Sierra." Publimetro, 11 de junio de 2024.
<https://www.publimetro.co/cultura/2024/06/11/los-santos-bajan-de-la-sierra/>.

⁷⁵ Entrevista 1: realizada el 11 de marzo de 2025 al historiador Edwin Yanguatin Marín.

Figura 13. Herramientas didácticas auditivas



Figura: Fotografía propia

En la Figura 13, se observa la utilización de un teléfono fijo adaptado para reproducir grabaciones de las narraciones del libro ubicado a su izquierda. Esta herramienta puede considerarse didáctica auditiva, ya que facilita la cercanía con el discurso museográfico. Las voces emplean un estilo narrativo con personificación, apto para cualquier edad, y resulta inclusiva al permitir la utilización de los sentidos sin categorización específica para el público al que está dirigida. Como se mencionó en el marco teórico, la museología inclusiva busca eliminar no solo las barreras de comunicación, sino también la idea de que el conocimiento presentado en las exposiciones es exclusivo para un grupo reducido de personas con acceso a la educación universitaria.

Figura 14. Actividad sensorial



Fuente: Fotografía propia

El componente sensorial del cuento táctil, véase la (Figura 14), ofreció una oportunidad pedagógica de alto valor. Esta dimensión material no solo enriquece la experiencia de todos los públicos, sino que se vuelve indispensable para las personas con discapacidad sensorial. A través del tacto, el oído y la participación, la mediación logra vincular al visitante con los contenidos culturales de forma significativa y respetuosa, contribuyendo a una experiencia museográfica verdaderamente accesible e inclusiva. En el caso de los visitantes con discapacidad visual, la mediación intentó adaptarse, aunque las limitaciones estructurales fueron evidentes. Durante la visita de una persona ciega, se utilizó la narración oral para describir el contenido del cuento "El origen del mundo", véase la (Figura 12) permitiéndole tocar los objetos y seguir la historia mediante explicaciones directas. No obstante, la mediadora reconoció que hubiera sido más enriquecedor contar con materiales adaptados en sistema braille, lo cual habría proporcionado mayor autonomía al visitante. Esta reflexión fue consignada en el informe interno, con la recomendación de integrar esta accesibilidad en futuras versiones del material didáctico.

Figura 15. Prueba sensorial de instrumentos.



Fuente: Fotografía propia.

En el interior de esta mochila se encuentran diversos instrumentos musicales tradicionales, como el palo de lluvia y la ranita de madera, que permiten a los visitantes una experiencia sensorial directa con la cultura Arahauca (véase figura 15). Asimismo, se incluyen elementos representativos de la naturaleza según la cosmología arahuaca, como conchas, piedras, plumas y arena, lo que facilita una comprensión más profunda de sus tradiciones y creencias. Sin embargo,

se evidenció la ausencia de lineamientos institucionales claros para atender adecuadamente a personas con discapacidad cognitiva. El mediador explicó que no existían guías ni protocolos específicos, por lo que debían improvisar acciones centradas en la estimulación sensorial. En estos casos, se priorizan actividades que involucran sonidos, texturas y participación. Por ejemplo, los visitantes interactúan con instrumentos musicales como el palo de lluvia y la ranita de madera, o con collares que despertaban el interés a través del tacto y el sonido. Este tipo de acciones refuerza la importancia de diseñar experiencias inclusivas que no dependan únicamente de lo visual o textual.

Una de las recomendaciones clave que se derivan de esta experiencia es que la accesibilidad no debe concebirse como la producción de materiales exclusivos para personas con discapacidad, sino como la posibilidad de adaptar los materiales existentes desde el enfoque del diseño universal. La mediadora argumentó que no era necesario crear materiales paralelos, sino optimizar los ya existentes para que pudieran ser utilizados por cualquier visitante, sin distinción alguna. Esta postura promueve la inclusión sin fragmentación ni segmentación de la experiencia museográfica.

4.2.3 “El jaguar y la mariposa: Chiribiquete, patrimonio natural y cultural de la humanidad”

La exposición sobre Chiribiquete representa y visibiliza la diversidad, especificidad geomorfológica, ecológica y cultural que se ha desarrollado en el territorio de la serranía de Chiribiquete. Un elemento común en las exposiciones es la divulgación de la biodiversidad colombiana. Como se pudo observar, se abordan temas como las mariposas, el jaguar, las comunidades indígenas y los recursos naturales. Sin embargo, la diferencia y el valor de estas exposiciones radica en su búsqueda de una conexión social. Se abandona la separación entre el cuidado del medio ambiente y las humanidades. El guion está construido con un contexto histórico que incluye al ser humano como parte del entorno, no como algo ajeno. El propósito es educar sobre el patrimonio ambiental desde la conciencia histórica, desde cómo se ha percibido el propio territorio a nivel nacional.

Figura 16. Ficha técnica de la exposición

Título	<i>El jaguar y la mariposa: Chiribiquete, patrimonio natural y cultural de la humanidad</i>
Equipo curatorial	Director del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH): Nicolás Loaiza. equipo del Museo Nacional, bajo la coordinación de la subdirectora Ana María Cortés Solano, curadores: Andrés Góngora y Francisco Romano, y las investigación: Aura Reyes y Natalia Angarita.
Institución organizadora	Museo Nacional de Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).
Fecha de exhibición	21 al 31 de octubre de 2024
Tipos de obras	paneles con ilustraciones, texto y gráficas
Créditos técnicos	La ministra de cultura: Carmen Inés Vásquez, director del Museo Nacional: Daniel Castro Las instituciones que apoyaron fueron: Asociación de Amigos del Museo Nacional, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Fundación Omacha, Instituto Humboldt, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, Amazon Conservation Team, Fundación Tropenbos Colombia, Fundación para Conservación y el Desarrollo Sostenible y Fundación Herencia Ambiental Caribe.
Ubicación	Domo 2 de la BDJGB
descripción	“Consolidar la cultura como un factor esencial en los esfuerzos de la conservación de la biodiversidad, lo que permite generar procesos de incidencia política que promuevan cambios en relación con el consumo por parte del ser humano hacia la naturaleza”. ⁷⁶
Ejes temáticos	Ejes temáticos El objetivo de esta exposición es dar a conocer a los visitantes el único parque natural de Colombia considerado patrimonio mixto (natural y cultural) de la humanidad. Asimismo, se busca brindar una experiencia inmersiva del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete, para que los visitantes reconozcan sus singularidades biológicas, geológicas y antropológicas. Conciencia ambiental: influencia de las conductas humanas en todos los ecosistemas. Identificar los riesgos que enfrenta este patrimonio y asumir una postura crítica respecto al cuidado de la Amazonía. Identidad del territorio: conocer la importancia y preservación del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete.

⁷⁶ Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Programación Cultural en el marco de la COP 16. Actividad 5 Exposición itinerante “El jaguar y la mariposa...”. 8

	Diversidad y especificidad: representa y visibiliza la diversidad y especificidad geomorfológica, ecológica y cultural que se ha desarrollado dentro del territorio de la Serranía de Chiribiquete.
--	---

Fuente: Elaboración propia

Figura 17. Interpretación en LSC sobre las mariposas.



Fuente: Fotografía propia.

Observe la Figura 17, en la cual se ilustra la utilización del espacio. Los paneles están ubicados en un pasillo amplio, lo que permite al intérprete situarse a la izquierda del mediador y al público sordo frente al espacio, sin obstruir la vista de los paneles ni perder contacto visual con el mediador e intérprete. Esta recomendación se explicará con mayor detalle en el análisis.

Figura 18. Espacio y recorrido de la exposición.



Fuente: Fotografía propia.

Este recorrido fue analizado a partir de mi diario de campo: “Mientras apoyaba la mediación, observé a algunos estudiantes que, por iniciativa propia, se detenían a observar ciertas infografías. Por ejemplo, Martín se detuvo en la que explica el origen del universo y recordó la clase anterior sobre la división de los continentes, donde en el mapa se podía apreciar el acontecimiento de Pangea. Miguel, por su parte, pudo identificar el significado de algunos símbolos en las ilustraciones sobre pinturas rupestres. Miguel se mostró especialmente entusiasmado al observar los diferentes tipos de mariposas.

En este contexto, decidí invitarlos a los domos en el marco de la COP16, ya que consideré que su diseño se prestaba para conectar con la evolución desde la cercanía de nuestro propio territorio. Siempre hemos abordado la evolución con una mirada eurocéntrica y distante, lo que dificulta trabajar la conciencia histórica hacia un lugar tan lejano de su imaginario. Aprender sobre el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete nos permitió proponer nuestro territorio para descubrir los vestigios de nuestros ancestros, pues en Colombia nos preocupamos por resguardar y proteger las comunidades indígenas y la biodiversidad. Por ello, considero que es más efectivo comunicar un contenido que parece tan lejano en el tiempo cuando los estudiantes pueden ubicarse dentro del contexto geográfico en el que viven, para que desarrollen un sentido de pertenencia. El intérprete se ubicaba siempre junto a la mediadora para que los estudiantes atendieran al discurso”.

4.3 Recomendaciones en atención a la discapacidad sensorial

A partir de posicionar la discapacidad sensorial, en particular la auditiva y visual, como eje central de análisis, este informe propone una serie de recomendaciones generales para la atención pedagógica inclusiva en exposiciones museográficas. Estas sugerencias están dirigidas a profesionales de las ciencias sociales y de otros campos que busquen comunicar contenidos de forma accesible, reconociendo la diversidad funcional de sus públicos. De igual manera, se propone una ruta para el primer contacto con la diversidad lingüística y comunicativa con enfoque inclusivo, recordando que todos los públicos tienen derecho a disfrutar, interpretar y resignificar el arte y el patrimonio, independientemente de cualquier barrera.

Recomendación 1: Incorporar estrategias multisensoriales y mediación especializada.

En espacios museográficos, como los experimentados en la exposición “Los santos bajan y la Sierra viaja”, se evidenció el uso de mochilas didácticas, materiales táctiles e instrumentos musicales. Este tipo de recursos podría complementar actividades sensoriales para públicos con discapacidad. Adicionalmente, se podrían implementar subtítulos accesibles, comunicadores electrónicos y softwares de apoyo que permitan la interacción entre personas con y sin discapacidad, promoviendo la autonomía y la toma de decisiones informadas.

Asimismo, se debe evitar cualquier contacto físico no consentido. No se deben tocar ni manipular dispositivos de asistencia como bastones, andadores, sillas de ruedas o ayudas tecnológicas sin el consentimiento de la persona. Esta norma no solo responde a principios éticos básicos, sino que también busca garantizar la seguridad física y emocional del usuario, especialmente en entornos pedagógicos y museográficos.

Recomendación 2: capacitación del talento humanos.

El profesional de licenciatura tiene como objetivo específico articular los saberes históricos con los humanísticos y de las Ciencias Sociales, propiciando la interdisciplinariedad desde una visión hermenéutica y holística en campos del conocimiento susceptibles de ser enriquecidos a partir de la investigación. Esto implica trabajar con diferentes áreas y poblaciones que incluyan las humanidades, incluyendo también los lugares de aplicación. En investigación, al trabajar con fuentes primarias, es posible que nos encontremos con personas que deseen colaborar o recibir instrucción de los historiadores, que hablen otras lenguas y que existan barreras en la comunicación, incluso en la exposición.

El objetivo es ofrecer a los estudiantes una formación general que los haga competentes en los procesos comunicativos, las competencias ciudadanas, el uso de las nuevas tecnologías y el aprendizaje de una segunda lengua. Precisamente en el conocimiento de una segunda lengua es donde el historiador olvida la diversidad lingüística de nuestro propio país. En cuanto a la utilidad

académica, se inclina por el inglés por ser una lengua internacional, pero siendo conscientes, al trabajar en un museo, una biblioteca o una universidad, tenemos la probabilidad de encontrarnos con personas usuarias de lenguas nativas indígenas, de la lengua de señas colombiana o de sistemas de comunicación para personas ciegas o con baja visibilidad. Si bien es idílico pensar que cada profesional debe aprender estas nuevas lenguas para ofrecer un servicio completamente inclusivo, ese no es el propósito de combinar estos saberes. Sin embargo, desde el análisis de las exposiciones de la COP 16, resulta bastante frustrante que el expositor se vea en apuros por no poder comunicarse con el público que se le presenta.

Recomendación 3: sensibilizar al mediador y mejorar su comprensión de la discapacidad.

Esto se demostró al atender a diferentes públicos. Incluso dentro del público estudiantil se presentan diferentes categorías, de acuerdo con la edad, el colegio de procedencia y el estrato social al que pertenece. Estas características son perceptibles a primera vista y hacen que el mediador se adapte al público, como lo recomienda el tiflólogo Juan Gabriel Soto: señalar, utilizar más el lenguaje corporal, ser más o menos expresivo, recurrir a ejemplos que el público conozca o intentar asombrarlo con algo curioso, concentrarse en explicar la réplica de la obra de arte, ya que es a lo que más atención prestan, no nombrar a los autores o, por el contrario, decir toda la ficha técnica. En el caso de las personas ciegas, hablar con un tono de voz más pausado; si son niños, recurrir a la mímica. La investigación y elaboración se realiza a partir de pautas específicas, según la temática, pero no se incluye en el discurso al sujeto, quien lo lleva a cabo y lo hace vivo. Casi nunca dependerá totalmente del guion, son las condiciones externas las que determinan la manera en que se enseñará. Esto se evidencia especialmente con el público con discapacidad visual, pero no significa que una persona sin discapacidad visual no necesite una mejor transmisión de conocimientos. Por esta razón, no se deben separar las ayudas vivas y técnicas.

Es fundamental recordar que debemos ser capaces de socializar aspectos complejos del pasado. Banalizar o no profundizar en asuntos históricos de difícil comprensión, bajo el argumento de que el público no los comprenderá, constituye el mayor exponente del fracaso didáctico. El didacta y la recreación deben ser capaces de simplificar lo complejo. Por ejemplo, explicar las cosmovisiones de un pueblo resulta complejo, ya que no presentan coincidencias con nuestra

forma de vida actual; sin embargo, no por ello debemos renunciar a, a través de la enseñanza, hacer comprensible y amena esta complejidad. Detrás de la banalización del pasado se encuentra una baja especialización del sector, que carece de las herramientas necesarias para convertir un contenido histórico o patrimonial en un proyecto comprensible, educativo y participativo, que involucre al visitante, que transforme lo denso y frondoso en algo complejo pero divertido y emocionante, que evoque el aprendizaje consciente y a la vez apasione.

En este sentido, las actividades realizadas con material didáctico para niños con capacidades diferentes involucran de forma activa el cerebro del visitante al estimular sus emociones. Las personas que funcionan con un cerebro diferente al nuestro no establecen conexiones con lo que se pretende enseñar sin una conexión real; no se trata de explicar algo sin establecer un vínculo con el individuo. Para observar la historia, puedo utilizar un televisor u otro dispositivo, pero sentirla es otra experiencia. Para observar la historia, puedo utilizar redes sociales, pero sentirla es otra experiencia.

Recomendación 4: Trabajar en el acceso a todos los sistemas de apoyo para la eliminación de la barrera de la comunicación. El montaje, la iluminación, el orden en que se presenta la información y los medios por los que se expone, forman parte de la estética del montaje y la visión del artista o diseñador. Considerar la modificación del texto a una tipografía de fácil lectura, franjas podotáctiles en el piso, impresiones en braille, lengua de señas y copias de la obra que se puedan manipular, es un deber social de la entidad encargada. Sin embargo, si asumimos la inclusión desde la voluntad y no desde la obligación, como se menciona, los recursos accesibles deben estar integrados en el discurso museográfico y ser usables y útiles para todas las personas. La museología debe evolucionar hacia una nueva estética accesible; este obstáculo se puede superar pensando en el otro, en quien es diferente a mí. No clasificar a quienes pueden ver la exposición, debemos brindar una guía museográfica que haga sentir bienvenidos a todos. Necesitamos profesionales de la museología capaces de ponerse en el lugar de sus visitantes. De ese modo, diseñaremos una vitrina accesible; elegiremos una tipografía legible; redactaremos un texto que cualquier persona pueda comprender fácilmente y disfrutar de su contenido.

La audiodescripción requiere de una serie de pasos a cargo de un traductor, y se realiza para ciertas películas que cumplan con los requisitos para llevarla a cabo. Cuando en las

exposiciones se presentan o forman parte cortometrajes y diferentes materiales audiovisuales, sería conveniente considerar desde la dirección que quien realiza la voz o quien actúa puede ser el mejor candidato para la audiodescripción.

En ese mismo sentido, Fernández encontró que el uso de tecnología es un tema relevante en grupos de conversación integrados por jóvenes con discapacidades de la ciudad de Bogotá, aun cuando no conocían todas las opciones tecnológicas disponibles ni las habían utilizado siempre. Para quienes lograban acceder a las TIC, especialmente para las y los jóvenes sordos y sordas, el uso del teléfono celular primaba, en particular el envío de mensajes de texto, Internet, en menor medida los centros de relevo, así como la televisión subtitulada con closed caption o interpretada en lengua de señas. En el grupo de las y los jóvenes con limitaciones visuales, se reportó el incremento de las opciones tecnológicas, pues, además del código braille tradicional, reconocen el potencial de programas como el TALK para el teléfono celular, el JAWS para el computador, Internet y el TOP Braille.

4.4 Recomendaciones para el museógrafo al atender a una persona ciega

1. El guía de la persona ciega y las ayudas técnicas que le asistan forman parte de un preentrenamiento y adaptación a un sistema de comunicación. Las pautas de orientación y movilidad son aplicables a cualquier entorno. Las siguientes recomendaciones son específicas para el mediador con el fin de brindar una atención inclusiva al visitante ciego.
2. Las personas ciegas con entrenamiento se desarrollan de manera autónoma, por lo que es necesario dirigirse a ellas directamente, con un tono de voz adecuado.
3. En relación con el ingreso de perros guía a lugares públicos, el Código de Policía, de acuerdo con la Ley 1801 de 2016 en su artículo 124 numeral 2, establece que no se puede impedir la entrada del canino a ningún espacio público. Esto se debe a que el perro guía constituye una extensión de su propietario, quien tiene derecho a la asistencia animal por tener discapacidad visual. Sin embargo, aún en algunos lugares se niega la entrada al perro asistente.
4. En este sentido, no se debe prohibir la entrada del canino a exposiciones, aunque estas dispongan de obras de arte frágiles. Se puede confiar en que los perros guía están entrenados especialmente para tomar decisiones inteligentes de movilidad ante cualquier obstáculo. Por

lo tanto, no se debe distraer al perro guía con caricias o halagos, ya que esto interrumpe su asistencia.

5. Si los objetos de experiencia sensorial se encuentran sobre una mesa, un banco o dentro de una caja, se debe guiar a la persona con discapacidad visual tocando moderadamente la palma superior de su mano en dirección al objeto, para que pueda orientarse.

4.5 Problemáticas y recomendaciones para el museógrafo al atender a una persona sorda

La inclusión efectiva de personas sordas en espacios comunicativos mediados requiere la implementación de estrategias que garanticen la accesibilidad y el respeto por la especificidad lingüística y cultural de esta comunidad. Si bien la presencia de un intérprete de lengua de señas es un recurso fundamental, no resulta suficiente por sí sola; el rol del mediador adquiere una dimensión crucial en la optimización del proceso comunicativo. Factores como la disposición espacial, la iluminación, el ritmo del discurso, la preparación previa del contenido y el uso adecuado del lenguaje corporal inciden directamente en la calidad de la interpretación y en la recepción del mensaje por parte del público sordo. Asimismo, es necesario reconocer la diversidad en los modos de expresión dentro de la comunidad sorda, evitando actitudes o juicios que puedan obstaculizar la interacción. En este contexto, se presentan a continuación una serie de recomendaciones técnicas orientadas a fortalecer las condiciones de accesibilidad comunicativa en contextos donde participan personas usuarias de la lengua de señas y/o estrategias visuales como la lectura labial.

1. Si el mediador cuenta con el apoyo del intérprete de lengua de señas, este debe tener en cuenta que se va a posicionar a su lado, con el fin de que la persona sorda pueda establecer contacto visual cómodamente tanto con el intérprete como con el locutor. El contacto visual y de frente es primordial en la comunicación viso-gestual. Las personas suelen pensar que la persona sorda solo necesita mirar al intérprete; sin embargo, si el mediador muestra una actitud desinteresada (evidenciada por el lenguaje corporal) hacia la atención del público sordo, esto podría considerarse una falta de respeto y una interrupción en la comunicación.
2. Es fundamental situarse en lugares bien iluminados, evitando el contraluz, y despejar cualquier obstáculo que dificulte la visión entre los interlocutores. Las personas que utilizan la Lengua

de Señas y la Lectura Labial para comunicarse requieren una comunicación directa, sin interrupciones ni obstáculos.

3. El error más común que cometen los mediadores en una exposición es no modular su ritmo al hablar, la entonación y la dicción. No hay nada más molesto para el servicio de interpretación que no poder entender el discurso del exponente o que este vaya a un ritmo tan acelerado que el intérprete pierda información. Se recomienda evitar el uso de muletillas que interrumpan la dirección del discurso.
4. Cuando se sepa con antelación que en la intervención habrá público sordo y se contará con servicio de interpretación, el acto de mayor empatía con el intérprete es informarle con antelación sobre el tema que se abordará y enviarle el apoyo con diapositivas. Esto permitirá que el intérprete tenga la oportunidad de investigar sobre vocabulario desconocido y señas nuevas, lo que garantiza una mejor interpretación de los contenidos.
5. El ruido y la voz de las personas sordas no suenan igual que la de los oyentes. Una persona sorda, al usar su voz, es probable que se escuche muy alto, en primer lugar, porque no escucha el volumen de su propia voz y no sabe cómo modularla. La voz sorda forma parte de la cultura lingüística de la comunidad sorda, y calificar esto como una falta de educación no es bien recibido por dicha comunidad.
6. Se recomienda no usar ropa llamativa ni accesorios que distraigan. Cuando el canal de comunicación es viso-gestual, cualquier estímulo visual que se encuentre fuera de lo que se quiere enseñar se convertirá en una interferencia en la comunicación.

4.6 Recomendaciones para atender a una persona con discapacidad sensorial y discapacidades asociadas

Este informe se centra en la enseñanza y el aprendizaje de contenido histórico dirigido a personas con discapacidad sensorial, la cual, cabe destacar, se relaciona con frecuencia a discapacidades cognitivas. Al enfocarnos exclusivamente en una disciplina, tendemos a emplear un lenguaje técnico propio de nuestra profesión, incluso desde la pedagogía. La universidad nos proporciona las bases para enseñar a personas dentro de la normatividad; sin embargo, los licenciados en historia tenemos la responsabilidad de enseñar desde una pedagogía inclusiva. En este sentido, se invita a los historiadores y profesores de historia y ciencias sociales que se

desempeñan en instituciones de educación pública o entidades de servicio cultural, como bibliotecas y museos, a reflexionar sobre la siguiente pregunta: ¿Estoy preparado para atender a una persona neurodivergente con discapacidad sensorial? Las siguientes recomendaciones son de carácter general.

1. Actuar con total naturalidad y expresarnos de forma sencilla y clara al interactuar con personas con discapacidad intelectual.
2. Respetar la edad de las personas con las que interactuamos. Evitar el trato proteccionista, ya que puede resultar incapacitante y prejuicioso. Tratar a una persona por lo que vemos, sin antes saber quién es, no es lo más acertado. Lo ideal es tratar a las personas de acuerdo con su edad.
3. Respondamos a sus preguntas e inquietudes asegurándonos de que nos ha comprendido. Procuremos que las personas con discapacidad puedan desenvolverse con autonomía durante su visita al museo y participando en sus actividades.
4. Facilitemos la relación con otras personas del entorno: guías, visitantes, personal, etc. En caso de ser necesario, podemos utilizar gestos, por ejemplo, para indicar una dirección dentro del museo.
5. Pueden ocurrir dos situaciones, dependiendo del tipo de discapacidad sensorial. La primera es la hipersensibilidad al ruido, la sobreestimulación visual, la iluminación estroboscópica, los colores estridentes y la ansiedad social por estar rodeados de mucho público. Por otro lado, algunas personas necesitan contacto físico y estímulos sensoriales para comprender algo, incluso con la persona que enseña. Por normas sociales, asociamos el contacto físico de desconocidos con una invasión del espacio personal. Sin embargo, si una persona con discapacidad sensorial y cognitiva lo prefiere y le es necesario, podemos permitirlo.

Figura 19. Apoyo de la leyenda pictográfica.

CUMPLIR LINEAMIENTOS	EVALUAR ACCESIBILIDAD	OBSERVAR EXPERIENCIA DE USUARIO	EJES DE LA ACCESIBILIDAD	STAKEHOLDERS
 Lineamientos	 Arquitectura y edificación accesible	 Física (papel)	 Espacio físico	 Familia  Profesionales de accesibilidad
 Estándares	 Repositorio de reglamentos	 Virtual	 Comunicación	 Embarazadas  Museo (R&C)
 Normativas	 Señalética	 Interactiva (leng. señas)	 Contenido	 Adulto mayor
 Criterios técnicos de accesibilidad	 Emergencia y evacuación		 Trato adecuado	 PCD

Fuente: Manual de accesibilidad para museos

Figura 20. Recursos específicos de accesibilidad

 Discapacidad motora o física asistida	 Braille	 Letra ampliada ayudas ópticas	 Audiodescripción	 Elementos táctiles
 Subtítulos	 Bucle magnético	 Lengua de signos	 Perros de asistencia o perros guía	 Material de lectura fácil (ALF)

Fuente: Manual de accesibilidad para museos

Figura 21. Pictografía Universal.



Fuente: Manual de accesibilidad para museos

Las ilustraciones presentadas en las figuras 16, 17 y 18 constituyen recursos adicionales que se sugieren incorporar a las recomendaciones. Si bien estas no representan un requisito formal para las entidades, ni se basan en la responsabilidad legal previamente sustentada, su inclusión se propone considerando que los símbolos pueden actuar como una invitación. La señalización pictográfica funciona como una herramienta que identifica un espacio o lugar como inclusivo para personas con diferentes discapacidades. Por lo tanto, si se busca transformar las exposiciones de manera inclusiva, es fundamental incluir la pictografía en los lugares correspondientes para expresar una invitación abierta a todo el público.

4.7 Evaluación a cargo del profesor/tutor de la práctica docente

Previo a la presentación de la conclusión, me gustaría finalizar las conclusiones anexando la evaluación docente realizada por el profesor Andrés Felipe Vélez Pérez, a quien invité, junto con el grupo OBIS, para que evaluara mi trabajo de práctica, mis ideas y la exposición tal como fue diseñada para público sordo, así como el trabajo con profesores e intérpretes. Considero que un profesor, quien finalmente asume el reto de enseñar a estudiantes sordos la asignatura de ciencias sociales con los desafíos que el bilingüismo emergente representa es la persona idónea para realizar dicha evaluación. A continuación, su evaluación:

La estudiante realizó su práctica docente con población sorda, enfrentando el reto de adaptar su metodología y planeación a las necesidades específicas de los estudiantes y a las dinámicas de la institución educativa. La práctica estuvo orientada al área de ciencias sociales de séptimo grado, lo que implicó un trabajo interdisciplinario y culturalmente significativo para garantizar un aprendizaje inclusivo y efectivo. A continuación, destaco algunos aspectos que considero relevantes en la práctica y que permiten ampliar lo condensado en la tabla de valoración:

- Capacidad de adaptación a las dinámicas institucionales: La estudiante demostró una destacada flexibilidad para ajustar su planeación según las necesidades específicas del contexto institucional y las particularidades de la población sorda. Las dinámicas propias de la institución, como cambios en los horarios o recursos disponibles, fueron enfrentadas con proactividad, lo que permitió que sus clases mantuvieran un enfoque claro y coherente. Esta adaptabilidad fue clave para garantizar que los objetivos pedagógicos se cumplieran, respetando a su vez las características y necesidades de los estudiantes.

- Propuesta de metodologías y recursos visuales, la docente en formación integró metodologías innovadoras y creativas, diseñando recursos visuales altamente efectivos que facilitaron la comprensión de los contenidos. Su énfasis en el uso de materiales como infografías, diagramas, mapas conceptuales y presentaciones dinámicas enriqueció el proceso de aprendizaje de los estudiantes sordos, quienes dependen en gran medida de estímulos visuales. Estos recursos no solo promovieron la participación, sino que también hicieron más accesibles conceptos abstractos del área de ciencias sociales.
- Uso de espacios alternativos como la Biblioteca Departamental, una de las fortalezas más notables de su práctica fue la capacidad de ampliar el aula tradicional hacia otros espacios educativos. La visita a la Biblioteca Departamental fue planeada estratégicamente, convirtiéndola en una experiencia significativa para los estudiantes. Este espacio no solo funcionó como un insumo para su práctica de aula, sino que también permitió a los estudiantes explorar nuevas maneras de interactuar con los contenidos, fortaleciendo sus habilidades de investigación y apreciación cultural.
- La estudiante demostró un interés genuino y un compromiso activo por comunicarse con sus estudiantes a través de la lengua de señas colombiana (LSC), adquiriendo progresivamente expresiones y conceptos fundamentales. Este esfuerzo no solo facilitó el proceso de enseñanza, sino que también fomentó una relación más cercana y empática con los estudiantes. Si bien aún se encuentra en proceso de dominar la LSC, su disposición a intentarlo y su apertura al aprendizaje continuo se destacaron como aspectos positivos de su práctica docente.

- Reconocimiento del rol del intérprete, durante las clases, la estudiante evidenció una clara comprensión de la importancia del rol del intérprete en la mediación del conocimiento. No obstante, en ocasiones en las que no pudo contar con este apoyo, se enfrentó al reto de transmitir conocimientos disciplinares directamente a los estudiantes sordos. Este desafío le permitió reflexionar sobre las diferencias entre la enseñanza de conceptos complejos en ciencias sociales y las interacciones informales en LSC, reconociendo las limitaciones y oportunidades de su práctica pedagógica.
- Reflexión sobre los retos y logros alcanzados, la experiencia permitió a la docente en formación comprender con mayor profundidad las barreras que pueden surgir al trabajar con población sorda y la importancia de una enseñanza inclusiva y accesible. Su capacidad para afrontar los retos con creatividad y sensibilidad, aunada a su interés genuino por la mejora continua, reflejan un compromiso con la educación diferenciada y equitativa. Esta práctica no solo fortaleció sus competencias docentes, sino que también tuvo un impacto positivo en la experiencia de aprendizaje de sus estudiantes.

En conclusión, la estudiante se distinguió por su capacidad de adaptación, creatividad en la propuesta de recursos pedagógicos y metodologías inclusivas, y su interés por mejorar la comunicación con sus estudiantes en lengua de señas. Su práctica es un ejemplo de cómo enfrentar los desafíos de la educación inclusiva con compromiso y sensibilidad, mostrando un crecimiento profesional significativo en un entorno desafiante.⁷⁷

4.8 Aportes principales

Las acciones incluyentes representan un desafío significativo al articularse con nuevas áreas de conocimiento, ya que implican la fusión de dos perspectivas. Las formas tradicionales de escribir historia nos llevan a considerar al otro, pero sin establecer una conexión directa con la diversidad. La historia visual, en cambio, aprovecha la increíble capacidad de aprendizaje a través

⁷⁷ Andrés Felipe Vélez Pérez, Ficha para evaluar el desempeño docente de los maestros en formación, s.f.

de la vista, por lo que valoramos las fuentes visuales en historia. Sin embargo, es fundamental buscar la representación de la misma fuente en todos sus formatos, en la medida de lo posible. La investigación sobre esta problemática reflexiona sobre cómo acercar a la población invidente y sorda a las exposiciones museográficas, mediante recorridos multisensoriales que involucren todos los sentidos y que enfatizan el sentido de los objetos, su razón de ser entre las culturas que los produjeron. Este enfoque responde al interés literario y humanista que buscamos en la experiencia de visitar un museo.

Los historiadores con vocación por la enseñanza y el aprendizaje de contenidos históricos aspiramos a que nuestro trabajo trascienda el ámbito universitario, a democratizar el conocimiento y a recibir un público más amplio. Anhelamos una academia viva, con exposiciones, museos y eventos llenos de historiadores con diversidad de pensamientos. Si queremos traer a la academia nuevas maneras de pensar y escribir la historia, y si queremos reinventar nuestro oficio para que sea la llamada historia para todos, debemos realmente escuchar el llamado a aprender sobre las personas que son diferentes a nosotros. El historiador siempre se guía por la alteridad, pero muchas veces esto se queda en papel o lo hacemos cuando investigamos sobre alguien diferente a nosotros, en una historia extractivista. Son las acciones inclusivas las que pueden atraer a una población que siempre ha estado ahí, pero que no es vista ni escuchada. Hay partes de la historia nuevas que no se han escrito. El acceso a la cultura y a la educación en diferentes entidades públicas siempre es un reto, y recibir visitantes también lo es. Tal vez estamos olvidando que ni siquiera la estamos haciendo para las personas.

CONCLUSIONES

En cumplimiento de los objetivos establecidos para esta pasantía, en la cual se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos sobre la enseñanza de contenidos históricos, se exploraron nuevas estrategias pedagógicas en escenarios poco vinculados con la participación histórica. Esto se logró mediante procesos de investigación, aplicación y creación de metodologías de intervención. A través del uso de herramientas didácticas, pude evidenciar que el trabajo del historiador puede trascender los espacios convencionales de la academia. Por ello, deseo finalizar este informe con una serie de reflexiones que surgieron a lo largo de la experiencia.

Al proponer esta línea de trabajo y compartir con mi tutora de tesis la intención de analizar mis actividades en la BDJGB, surgieron dudas sobre la pertinencia de vincular el tema de la discapacidad sensorial al propósito de la pasantía. Sin embargo, al revisar el marco legal y teórico del programa —como se expone en el marco referencial de este informe— comprendí que el historiador está en plena capacidad de abordar temas que implican desigualdades sociales, como lo es la discapacidad. Esta toma de conciencia me permitió ampliar los horizontes de análisis de la disciplina histórica desde una mirada crítica, pedagógica y socialmente comprometida.

Como historiadores, contamos con un amplio espectro de conocimientos que abarcan desde la archivística, la paleografía y la curaduría, hasta la docencia y la investigación interdisciplinaria. Sin embargo, con frecuencia nos enfrentamos a limitaciones impuestas por corrientes historiográficas que replican discursos sin adaptarse a las transformaciones sociales. En mi caso particular, el estudio simultáneo de la interpretación para personas sordas y la guía-interpretación para sordociegos me brindó la oportunidad de explorar un nuevo campo de acción profesional. Con frecuencia me cuestionan sobre la relación entre la historia y la lengua de señas colombiana (LSC), y si bien a simple vista pueden parecer áreas distantes, la conexión es profunda y esencial: se trata de comprender al otro, de abrir la historia a nuevas voces, lenguas y formas de representación.

Si aspiramos a ser los futuros docentes de historia, formadores de pensamiento crítico en escuelas y universidades, debemos comprender que la historia no es un ámbito exclusivo de quienes acceden a la educación superior. Existe una parte de la población que se ve imposibilitada de estudiar lo que desea debido a barreras comunicativas. Si no nos capacitamos para incluir a las

personas con discapacidad sensorial, nuestro trabajo histórico pierde coherencia con el pensamiento inclusivo que muchos colegas defienden en América Latina: una historia para todos, narrada por todos, accesible para todos. La pregunta fundamental es: ¿quiénes conforman ese “todos”? ¿Solo quienes pueden leer y escribir en español? ¿O también quienes se comunican en lenguas indígenas, LSC o utilizan sistemas alternativos como el braille? La historia posee una capacidad transformadora si se reconoce como un derecho cultural universal.

En la actualidad, numerosas universidades y centros de investigación continúan difundiendo el conocimiento de manera tradicional, con un impacto limitado fuera del ámbito académico. En el campo de las Humanidades, esta brecha se hace aún más patente. Es fundamental recordar que la segregación también constituye una forma de discriminación. Concebir exposiciones multisensoriales no implica crear espacios exclusivos para personas con discapacidad, sino transmitir el conocimiento a través de todos los sentidos. Esta estrategia resulta útil no solo desde una perspectiva pedagógica, sino también desde una ética y humana: es historia en acción, es conocimiento que se democratiza.

La falta de interés de muchos profesionales en aprender Lengua de Señas Colombiana (LSC) o braille no se debe a una prohibición institucional, sino a una idea errónea de que estos lenguajes no les competen. Sin embargo, si nuestra labor implica trabajar con sujetos diversos, debemos conocer sus lenguas y realidades. No se trata únicamente de contar con intérpretes, sino de comprometernos con el principio de comunicación accesible. La interdisciplinariedad no es opcional en estos contextos, sino una necesidad urgente. Por lo tanto, esta experiencia debe ser una invitación a las profesiones del campo de las Humanidades a acercarse a nuevas formas de inclusión.

Si aspiramos a que la historia tenga un papel social relevante, es preciso avanzar en las escuelas de pensamiento, salir del lugar seguro de la especialización tradicional y llevar la disciplina a espacios aún no explorados. Aún queda mucho por investigar, por escribir y por construir colectivamente. Esta pasantía no solo me permitió aplicar conocimientos, sino también repensar el rol del historiador en la transformación social y cultural.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Diario de campo Selen Narvaez. Diario de campo, octubre de 2024

Andrés Felipe Vélez Pérez, Ficha para evaluar el desempeño docente de los maestros en formación, s.f.

Entrevista 1: realizada el 11 de marzo de 2025 al historiador Edwin Yanguatin Marín.

Entrevista 2: realizada el 18 de marzo de 2025 a Juan Gabriel Soto, Tiflólogo, funcionario ciego de la BDJGB.

Legislación

Colombia. *Ley 594 de 2000: Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones.* Consultado el 15 de enero de 2025. http://www.manizales.unal.edu.co/archivo/descargas/ley_594.pdf.

Colombia. *Ley 982 del 2 de agosto de 2005: Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.* <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>.

Colombia. *Ley 1346 de 2009: Por medio de la cual se aprueba la "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.* 2009.

Colombia. *Ley Estatutaria No. 1618 del 27 de febrero de 2013: Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.* Bogotá, 2013. <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>. Consultado el 20 de febrero de 2025.

Gobernación del Valle del Cauca. *Decreto 1-3-0633 de 2018: Por medio del cual se crea y organiza la administración del archivo del Patrimonio Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca.*

Ministerio de Salud y Protección Social. Resolución 1904 de 2017: *Por medio de la cual se adopta el reglamento en cumplimiento de lo ordenado en la orden décima primera de la Sentencia T-573 de 2016 de la Corte Constitucional y se dictan otras disposiciones.* Bogotá, 2017.

Sistema Único de Información Normativa. "Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones", 20 de julio de 2000. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1663152>

Bibliografía

Benavent, L., y A. Valero. "La revuelta de Mitilene: Aplicaciones didácticas del juego de rol en vivo." *Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, núm. 88 (2017).

Bonmatí Lledó, Carmina, y Antonio Espinosa Ruiz. "Accesibilidad, inclusión y diseño para todas las personas en museos y patrimonio." *Her & Mus: Heritage and Museography*, vol. VII, núm. I (octubre-noviembre 2015): 11-20.

Bourdieu, Pierre, y Alain Darbel. *El amor al arte: los museos europeos y su público*. Buenos Aires: Paidós, 2004.

De Varine, Hugues. *Los oficios del patrimonio*. Quito: Ediciones Abya-Yala / ICOM, 2000.

Hernández Bartolomé, Ana Isabel, y Gustavo Mendiluce Cabrera. "La semiótica de la traducción audiovisual para invidentes." *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, núm. 14 (2005): 238–254. Madrid: Centro de Investigación de Semiótica Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Herrada Vélez, Tito Javier. *Diagrama de flujo: Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca*. Santiago de Cali: Biblioteca Departamental, 2021.

Historia para todos: recreación histórica, didáctica y democratización del conocimiento. S.f.v.

Hoppe Guíñez, Álvaro, Alejandra Claro Eyzaguirre, y Alejandra Serey-Weldt. *El potencial educativo de la fotografía. Cuaderno Pedagógico*. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2015.

La semiótica de la traducción audiovisual para invidentes, en *Actas del Congreso Internacional de Semiótica y Cultura Visual*, p. 251.

Madrid, Miguel. *Manual básico para museos*. Mérida: Mnemonia, 1995.

Mamo Arwa Viku, Guillermo Padilla (abogado y antropólogo), y Constanza Toquica (directora del Museo Santa Clara). Entrevista/informe en el marco de la exposición *Los santos bajan y la sierra viaja*. Museo Santa Clara, s.f.

Muñoz Benavente, Teresa. "El patrimonio fotográfico: La fotografía en los archivos." En *Manual para el uso de archivos fotográficos. Fuentes para la investigación y pautas de conservación de fondos documentales fotográficos*, editado por B. Riego et al., 37–69. Santander: Universidad de Cantabria – Ministerio de Cultura, 1997.

Museo Santa Clara y Museo Colonial. *Exposición itinerante: "Los santos bajan y la sierra viaja"*. Bogotá: Ministerio de Cultura, s.f.

Navarro Rojas, Óscar. “Ética, museos e inclusión: un enfoque crítico.” *Museo y Territorio*, vol. 4 (2011): 49–59.

Oviedo, Alejandro. *El estilo sordo: ensayo sobre comunidades y cultura de las personas sordas de Iberoamérica*. Vol. 2. Cali: Universidad del Valle, 2001.

Sánchez Barajas, Genaro. *Análisis y evaluación de las políticas laborales sociales en apoyo de los discapacitados en México*. México: s.e., s.f.

Sánchez Bustamante, Lina, y Aldebarán Vásquez Grueso. “Cali a través de la fotografía del Diario Occidente 1960–1990.” Tesis de pregrado, Universidad del Valle, 2012.

Sánchez, R. “TIC y discapacidad en América Latina y el Caribe.” En *Comunicación y tecnologías: Nuevas tecnologías y recursos didácticos*, vol. 213 (2004): 34–40.

Toporlsky, Jerzy. *Metodología de la Historia*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1985.

Von Hansen Salto, María Aurora. “El Coliseo Romano: el más romano de los monumentos.” *Revista Cultura*, núm. 616, septiembre Parte II, número monográfico (2003).

Web grafía

Alejandra Mosco Jaimes. Curaduría interpretativa, un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones. Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía del Instituto Nacional de Antropología e Historia. (Ciudad de México, 2018) file:///C:/Users/Martinez%20Pan%20de%20maíz/Downloads/Curaduria_interpretativa_un_modelo_para.pdf

Argerich, Isabel. "Fotografía y Archivo." *Fotocinema. Revista Científica De Cine Y Fotografía*, núm. 10 (2015). <https://doi.org/10.24310/Fotocinema.2015.v0i10.5981>.

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Acuerdo 001 de 2009: Por la cual se modifican los estatutos internos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Artículo 7, 8 de enero de 2009. <https://www.bibliovalle.gov.co/wp-content/uploads/2024/06/ESTATUTOS-BDJGB-Acuerdo-No.001-08ENE2009.pdf>

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Programación Cultural en el marco de la COP16. Actividad 6. exposición “Los santos bajan la sierra viaja”. <https://www.bibliovalle.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Presentacion-COP16.pdf>

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. "Vive la COP16 en Bibliovalle." Publicado el 19 de octubre de 2024. <https://www.bibliovalle.gov.co/2024/10/19/vive-la-cop16-en-bibliovalle/>.

Cameron, William. *The New Media: Theories and Practices*. Nueva York: Random House, 1968.

Características.co. "Braille: Qué es, características, origen, ventajas y desventajas." Consultado el 9 de abril de 2025. <https://www.caracteristicas.co/braille/#ixzz6RuIX5qg7>.

Carretero-Pasin, Enrique. "Imaginario e identidades sociales. Los escenarios de actuación del 'Imaginario social' como configurador de vínculo comunitario." En *Nuevas posibilidades de los imaginarios sociales*, editado por Juan Coca, Jesús Valero, Francesca Randazzol y Juan Pintos, 99-112. Tremn-Ceasga, 2011. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8617291>.

Colmenares Molina, Jorge Andrés. "El museo multisensorial: cuando la oscuridad hace brillar al oro. Un antropólogo ciego visita el Museo del Oro." Boletín Museo del Oro, núm. 55 (2011): 27. <http://www.banrepcultural.org/museo-del-oro/boletin>. Consultado el 8 de marzo de 2025.

Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos. Glosario de términos sobre discapacidad. http://portal.salud.gob.mx/codigos/carrusel/pdf/glosario_de_terminos_sobre_discapacidad.pdf. Consultado el 3 de septiembre de 2013.

Consejo Internacional de Museos (ICOM). *Conceptos clave de museología*. París: ICOM, 2009. https://icom.museum/wp-content/uploads/2022/02/Conceptos_claves_ES.pdf.

Correa, Juan David. "Los santos bajan de la Sierra." *Publimetro*, 11 de junio de 2024. <https://www.publimetro.co/cultura/2024/06/11/los-santos-bajan-de-la-sierra/>.

Español Solana, Darío. *Historia para todos: recreación histórica, didáctica y democratización del conocimiento*. eHER&MUS, 2019, pp. 7–23. <https://repositori.udl.cat/server/api/core/bitstreams/a266bcc5-53c0-483c-9e96-9a7231136faf/content>

Fernández Moreno, Aleida, y Yinzú Nairouz. "Uso de tecnologías de información y comunicación por personas con discapacidad en Bibliotecas Mayores de Bogotá." *Revista de la Facultad de Medicina* 61, no. 2 (2023): 30–38. Consultado el 29 de marzo de 2025. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112013000200005&lng=en&tlng=es.

Gómez Sánchez, P. A. "Condiciones de acceso de la comunidad universitaria con discapacidad visual a los servicios bibliotecarios: El caso del sistema nacional de bibliotecas de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá." 2016. https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/87.

Gómez, Laureano Felipe. "Repositorios documentales y la iniciativa de archivos abiertos en Latinoamérica." Universidad de Barcelona, 2007. <http://bid.ub.edu/pdf/20gomez2.pdf>.

González-Montesino, Rayco H., Lourdes Calle-Alberdi, and Elena López-Burgos. "Traducción y accesibilidad museística para personas sordas: comprensión y memoria en el uso de signoguías." *Magazin* 27 (2019).

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). *Discapacidad sensorial*. s.f. <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/guarderias/discapacidad-sensorial.pdf>.

Milcher, Susanne, Andrey Ivanov. *Inclusión Social y Desarrollo Humano*. Redes IDH, no. 16 (2008): 3. Accedido el 9 de enero de 2025. http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0354/Inclusi%C3%B3n_Social_y_Development_Humano_2008_sp.pdf

Ministerio de Cultura y Deporte de España. *Bibliotecas accesibles para todos*. Madrid: Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2011. Consultado el 9 de abril de 2025.

Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial. *Informe mundial sobre la discapacidad*. Ginebra: OMS, 2011.

Organización Mundial de la Salud. *Sordera y pérdida de la audición*. Consultado el 10 de marzo de 2015. https://www.who.int/es/health-topics/hearing-loss#tab=tab_1.

Organización Mundial de la Salud. *Historia de la discapacidad y las Naciones Unidas*. Ginebra: OMS, s.f.

Ortiz, Jorge Alberto. *Accesibilidad tecnológica para discapacitados visuales en las bibliotecas públicas mayores en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Universidad de La Salle, 2009. <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/10185/12651/1/T33.10%20O8a.pdf>

Ramírez, Merizanda, y Angélica Arreola. “La fotografía como memoria histórica y la importancia de su rescate.” *Revista Interamericana de Bibliotecología* 46, no. 2 (2023). <https://doi.org/10.17533/udea.rib.v46n2e345544>

Swan, Alma. *Directrices para políticas de desarrollo y promoción del acceso abierto*. París: UNESCO, 2013. <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002225/222536S.pdf>

Unión Europea. *El Fondo Social Europeo y la Inclusión Social*. 2007. Consultado el 9 de abril de 2025. https://ec.europa.eu/employment_social/esf/docs/sf_social_inclusion_es.pdf.

Universidad del Valle. *Proyecto Educativo del Programa Académico del programa Licenciatura en Historia*. Santiago de Cali, noviembre de 2013. <https://historia.univalle.edu.co/images/data/PEP/PEP030.pdf>.

Valdés, M., y L. Barón. *Acceso público a TIC en Colombia: las organizaciones sociales impulsando el acceso público a las tecnologías*. 2011. <http://faculty.washington.edu/rgomez/projects/colombia/>.

Zúñiga Robles, Liz. *Manual de accesibilidad para museos*. Lima: Museo de Arte de Lima, 2019. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/87aa2f3f-4a58-4928-92b2-1077b9d82455/content>